



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTORO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

FABIOLA GUARNEROS: LA AGENDA DE LA SEMANA

PASCAL BELTRAN DEL RIO/ FABIOALA GUARNEROS; IMAGEN INFORMATIVA/ 90.5FM;09:14HRS.

COLABORADORA: Hoy empezamos una semana muy homenajeada para Excélsior por sus cien años, por su centenario, porque hoy se lleva a cabo en la **Asamblea Legislativa** una sesión para otorgar un reconocimiento a esta trayectoria periodística de una institución que se llama Excélsior.

En el Senado hay que estar muy pendientes porque va a seguir la disputa y la grilla política por este fiscal anticorrupción, es decir, el PRI anunció que si va por el nombramiento del fiscal anticorrupción, que debe estar, además, a más tardar el 4 de abril, para que se pueda instalar el comité organizador del Sistema Nacional Anticorrupción, pero el PAN quiere prolongar todavía esta discusión y la elección del fiscal porque todavía dice que hay algunos pendientes de autonomía y la legalidad. Entonces, hay una disputa ahí que se seguirá tensionando esta semana.

Ahora, otro tema es la otra negociación también política en el Senado sobre el nombramiento de Paloma Merodio, ella esta propuesta para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del INEGI, hay una posición de académicos y especialistas que dicen que no cuenta con las carteras, en el INEGI tiene que haber mucha precisión por todas las cifras que manejan, pero en el PRI consideran que sí es una mujer con las credenciales suficientes para ocupar este cargo.

Y en Diputados esta semana los coordinadores van a generar, buscar los consensos para nombra los tres consejeros para nombrar a los tres consejeros electorales del INE. Entonces, los nombramientos y las discusiones en el Congreso son muy importantes, además de que estamos en la semana previa de que arranquen las campañas políticas en Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz.

El jueves 30 se nombrará el sustituto de Edgar Elías Azar, como ustedes ya saben, él estaba al frente del Tribunal Superior de Justicia, presentó su renuncia para irse a la Embajada de México en países bajos.

Y no se olvide que el domingo hay que adelantar el reloj, inicia el Horario de Verano en todo el país, cuesta mucho trabajo, hay que hacerlo, se recomienda el sábado en la madrugada adelantar el reloj.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250560741&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=324000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

COLUMNAS POLÍTICO-FINANCIERAS

OSCAR MARIO BETETA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/ 103.3FM;09:31HRS.

En la delegación Cuauhtémoc comenzaron a preparar al relevo de Ricardo Monreal rumbo a la búsqueda de la candidatura de Morena al gobierno de la CDMX. Cuentan que entre los perfiles estarían el del diputado local **Néstor Núñez**, señalado por favorecer a esta demarcación en la asignación del presupuesto 2017, y el de la secretaria de Desarrollo Social de la misma, Bennelly Hernández, responsable del fallido festival de globos aerostáticos que se celebraría en la Cuauhtémoc en febrero pasado. [tc]

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250562195&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1571768&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

**EN LA ALDF INICIARÁ HOMENAJE POR LOS 100 AÑOS DE EXCÉLSIOR
WENDY ROA/ MARIA FERNANDA NAVARRO; IMAGEN INFORMATIVA/ 90.5FM;10:14HRS.**

CONDUCTORA: Dentro de unos momentos se iniciará ya en la Asamblea Legislativa una sesión solemne esto para hacer un homenaje con motivo de los cien años del periódico "Excélsior".

REPORTERA: Me encuentro en la **Asamblea Legislativa** del de Distrito Federal en donde aproximadamente a las 11:00 iniciará la sesión solemne en conmemoración a los cien años de funciones del periódico "Excélsior", esta sesión solemne se suma a la gran cantidad de eventos que se han organizado desde los primeros días de marzo para festejar al periódico de la vida nacional, fundado por Rafael Alducin el 18 de marzo de 1917.

Entre los eventos que se han llevado a cabo destacan: el sorteo de diez, organizado por la Lotería Nacional en homenaje al centenario de "Excélsior", el coloquio Cien años de cultura y letras en "Excélsior", organizado por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y la sesión solmene en la Cámara de Diputados.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250571724&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=216000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

**TEASER IMAGEN INFORMATIVA (VESPERTINO)
FRANCISCO ZEA; IMAGEN INFORMATIVA/90.5FM;13:42HRS.**

* Por otro lado, el excandidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, presentó su Proyecto Por México Hoy: explicó que esta plataforma no pretende convertirse en un partido político, pero si va a impulsar a candidatos que la adopten, pues se busca conformar una mayoría social alrededor de un proyecto de país.

* Mientras tanto, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera, expresó su respaldo al Proyecto Por México Hoy, que consideró promueve las candidaturas ciudadanas.

Por su parte, la aspirante a la candidatura presidencial panista, Margarita Zavala, dijo que está dispuesta a revisar la plataforma.

* En otras noticias, en la **Asamblea Legislativa** se entrega un reconocimiento a "Excélsior" por los 100 años de vida del "Periódico de la Vida Nacional".

* Agentes de Inmigración estadounidense detuvieron en su casa al "dreamer" mexicano Francisco J. Rodríguez, en Oregón, por una condena de un delito menor al conducir en estado de ebriedad, denunciaron activistas. Al joven se le había permitido permanecer en Estados Unidos por haber llegado de niño al país.

* La Arquidiócesis Primada de México afirmó que los mexicanos que colaboran en la construcción del muro deberían de ser considerados traidores a la patria.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250608995&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=324000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

**ALDF LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN SOLEMNE HOY CON MOTIVO DE LOS CIEN AÑOS DEL
"EXCÉLSIOR"
MARTÍN ESPINOSA; TITULARES DE LA MAÑANA/ 127 CABLE;09:09HRS.**

CONDUCTOR: Con motivo de los cien años del periódico "Excélsior", la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México llevará a cabo este lunes una sesión solemne en la Ciudad de México, alrededor de las 10:30 de la mañana en el recinto legislativo de Donceles y Allende, en el Centro Histórico de la capital mexicana.
956/36-1027[tc]

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenface.aspx?ID=250558934&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=105363&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=27/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0

NOTICIAS EN INTERNET

**IMPULSA MORENA ACUERDO PARA QUE ALDF SE EXCUSE DE DEFENDER CONSTITUCIÓN CDMX
ALBERTO CUENCA
PORTAL CAPITAL CDMX;27/03/17**

El coordinador de los diputados locales de Morena, **César Cravioto**, dio a conocer que ese partido impulsará un acuerdo entre bancadas para que en los próximos días se le informe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF) no es la autoridad responsable para defender jurídicamente la Constitución de la Ciudad.

"Es algo que tenemos que definir en estos días, si hay un acuerdo general de toda la Asamblea Legislativa para que se conteste (a la Corte) que no somos los entes que debemos defender la Constitución. Eso lo resolveremos en los próximos días", dijo **Cravioto**.

Detalló que es el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, quien tiene la facultad de representar a la ALDF ante otros órganos como la Corte, y por eso ha comentado con Luna la conveniencia de emitir ese acuerdo general dirigido a los ministros. "Lo he comentado con él, no me ha dicho "sí lo voy a hacer", pero dice que lo está valorando", expuso el coordinador de los morenistas.

La posición de Morena, rechazando la responsabilidad de la ALDF para defender la Constitución local, se suma a planteamientos de legisladores locales del PRI y PAN, quienes también argumentan que no fue el legislativo local el responsable de crear la norma máxima de la Ciudad.

Cravioto dijo que debe ser la propia Asamblea Constituyente, a través de su presidente, Alejandro Encinas, quien encabece esa defensa jurídica, pues el también senador tiene la representación legal de lo que fue el órgano constituyente.

Al admitir a trámite las acciones de inconstitucionalidad y las controversias promovidas por instituciones federales, como la Presidencia de la República, la CNDH, la PGR o el Senado, la SCJN ha señalado como autoridades demandadas a la ALDF y el gobierno de la Ciudad. La Corte se ha negado a mencionar a la Asamblea Constituyente como autoridad demanda, pues como ha dejado de existir.

Este mañana dirigentes de Morena, así como diputados locales y ex legisladores constituyentes de ese partido realizaron un acto de protesta a las afueras de la SCJN.

Ahí, Martí Batres, presidente de Morena en la Ciudad, dijo que mientras se define quién encabeza la defensa jurídica y se reconoce a Alejandro Encinas como responsable de la misma, los dirigentes y legisladores de ese partido pedirán a la Corte participar en el proceso como terceros interesados, a fin de defender los derechos ganados en la capital del país.

“Seremos terceros interesados y solicitaremos a las Corte que se nos escuche e incluya como tales en el proceso de revisión que se hará de la Constitución”, dijo Batres.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Impulsa-Morena-acuerdo-para-que-ALDF-se-excuse-de-defender-Constitucion-CDMX201727313>

**REALIZARÁ ALDF PRIMER SIMULACRO DE SISMO EN 2017
PORTAL EL BIGDATA;27/03/17**

La medida tiene como objetivo fomentar la Cultura de Protección Civil, así como prevenir las pérdidas humanas y materiales por movimientos telúricos.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, **Janet Hernández Sotelo**, encabezará el simulacro de sismo que se llevará a cabo en el edificio de la calle de Gante de la **Asamblea Legislativa**, el próximo lunes 27 de marzo.

La medida tiene como objetivo fomentar la Cultura de Protección Civil, así como prevenir las pérdidas humanas y materiales por movimientos telúricos.

La legisladora del PRD adelantó que durante 2017 se prevé realizar cuatro simulacros de sismo y explosiones en las instalaciones de la ALDF a fin de que los trabajadores y legisladores cuenten con capacitación preventiva en caso de emergencia.

“Esta actividad de protección civil es vital para mantener actualizados los protocolos de emergencias que deben ser activados cuando un siniestro mayor suceda, por lo que la Comisión de Protección Civil estará atenta a que se conozca cómo reaccionar en caso de sismo o explosiones que pongan en riesgo la vida de las personas”, dijo.

Hernández Sotelo destacó que para el próximo mes de septiembre se tiene planeado el magno simulacro, que se realiza anualmente por el aniversario del sismo de 1985. agregó que a raíz de las experiencias del terremoto del 1985 “nuestro país ha desarrollado una cultura de protección civil, y la mejor manera de enfrentar los desastres naturales es conociendo cómo actuar”.

<http://elbigdata.mx/city/realizara-aldf-primer-simulacro-de-sismo-en-2017/>

**PRESENTAN EN ALDF LIBRO SOBRE SUICIDIOS
PORTAL EL BIGDATA;27/03/17**

Sobre la problemática del suicidio, la autora destacó que en los jóvenes las causas son multifactoriales, aunque sobresale entre todas la depresión.

En el salón Luis Donaldo Colosio de la **Asamblea Legislativa**(ALDF), se presentó el libro ‘Suicidio: las señales silenciosas, una guía para padres de familia’ de Rita Jaimes, convocado por el diputado Miguel Ángel Abadía Pardo (PAN), presidente de la Comisión Especial para el Seguimiento del Sistema de Protección Social en Salud, quién enfatizó la necesidad de impulsar los temas relacionados con salud mental y crear estrategias para la prevención del suicidio.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



El legislador aseguró que la publicación es un mecanismo de apoyo a los padres para prevenir el aislamiento, y señaló la necesidad de impulsar en la sociedad capitalina una nueva forma de apoyar a los más jóvenes con el fin de que puedan sentirse parte esencial de un núcleo social.

Abadía Pardo presentó el pasado jueves en la Sesión Ordinaria, una iniciativa que armoniza y actualiza diversos servicios clínicos incluidos en la Ley de Salud Mental de la Ciudad de México.

Sobre la problemática del suicidio, la autora destacó que en los jóvenes las causas son multifactoriales, aunque sobresale entre todas la depresión, que afecta no tan sólo a los adolescentes que viven en ciudades aglomeradas, sino que ya se resiente en entidades de la República que hasta hace relativamente poco tiempo no habían registrado estos hechos.

“Prevenir es fundamental, toda vez que hay factores que pueden alterar el comportamiento común de las personas, sobre todo por los altos índices de estrés a los que se enfrentan los habitantes de las grandes urbes”, dijo.

Rita Jaime, es presidenta del Instituto Panamericano de Investigación para las Relaciones Exitosas, A.C, tiene más de 30 años de experiencia profesional, especializada en salud mental, prevención del delito, educación y en el estudio de la conducta humana.

<http://elbigdata.mx/city/presentan-en-aldf-libro-sobre-suicidios/>

BOTONES DE PÁNICO SON CONTROLADOS POR DELINCUENCIA EN EJE CENTRAL: ALDF PORTAL EL BIGDATA;27/03/17

La diputada **Elena Segura** señaló que hay sujetos que amenazan a la población que pretende usarlos ante un delito.

La diputada de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Elena Segura**, afirmó que los botones de pánico que se ubican en el Eje Central Lázaro Cárdenas, son controlados por grupos delictivos del Centro Histórico, con el fin de que las víctimas no cuenten con el mecanismo de alerta para el apoyo de denuncia y policial.

La asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizó un recorrido con mandos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-CDMX) local, y recabó distintas denuncias referentes a los grupos delictivos que afectan a las actividades comerciales y a visitantes de las plazas.

Afirmó que las víctimas de la delincuencia no pueden hacer uso de los botones de pánico ya que “hay personas que están resguardándolos y con una amenaza latente de que no hagan funcionar, ya que les enseñan algún tipo de arma”.

Señaló que ya se trabaja con las dependencias capitalinas de seguridad para comenzar con una campaña de prevención.

Durante dicho recorrido, comerciantes, vecinos y visitantes pidieron a la funcionaria que se incremente no sólo el número de policías, sino que además se instalen en el corredor del Eje Central unidades móviles del Ministerio Público.

“Nos comentaba gente de la Procuraduría que en la agencia de Victoria (Cuauhtémoc 6) se hacen de dos a tres denuncias a la semana; eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian porque se tardan o porque no saben dónde hacerlo”, señaló también titular de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

“Todos estos mecanismos van a hacerlo en un diagnóstico para que la Procuraduría pueda establecer ministerios públicos móviles y facilitar las denuncias correspondientes”, apuntó.

<http://elbigdata.mx/city/botones-de-panico-son-controlados-por-delincuencia-en-eje-central-aldf/>

**LA REDISTRITACIÓN DEL INE OBEDECE A INTERESES POLÍTICOS: MAURICIO TOLEDO
PORTAL EL ANDÉN; 27/03/17**

El diputado local del PRD dice que la reducción de distritos electorales en la CDMX beneficia al PRI

La clase política de la Ciudad de México está molesta con la nueva reconfiguración distrital presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE). No es para menos, la capital del país contará con tres distritos electorales menos, es decir tres representantes menos en la Cámara de Diputados.

Te puede interesar: Tres diputados chilangos menos para 2018

Y aún falta que el INE establezca el número y límites de los nuevos 33 distritos locales, como lo mandata la constitución capitalina.

En entrevista para El Andén, el asambleísta del PRD, **Mauricio Toledo**, advierte que la decisión del organismo electoral responde a intereses políticos y que la redistribución beneficia al PRI.

¿Qué opinión te merece la decisión del INE de quitar tres distritos a la Ciudad de México?

Creo que no fue acertada. Estoy preocupado porque una vez más la ciudad se ve afectada por intereses políticos.

La decisión del INE fue política, ni geográfica ni electoral, no tomaron en cuenta la densidad de población. Solamente espero que la fórmula que utilizaron no la vayan a aplicar en los distritos locales.

¿Crees que apliquen la misma fórmula con los distritos locales?

No coincido con el INE y esperamos que este asunto no vaya a provocar un desorden electoral.

¿La decisión del INE afectará al PRD?

Afecta a la oposición democrática de la Ciudad de México, llámese PRD, Morena o Acción Nacional.

¿Consideras que era necesario revisar los límites de los distritos?

No era necesario y tampoco correspondía a los tiempos. Qué casualidad que cuando el PRI ve perdida la Presidencia de la República estén haciendo esto, cuando lo que deberían hacer es fortalecer la democracia y la participación ciudadana.

¿Qué esperas para el proceso de redistribución local?

Que escuchen a los partidos políticos y a nuestros representantes, que tengan vocación democrática e incluyente, que se guíen por la cartografía, la densidad de población y no por el objetivo de reducir distritos.

¿Consideras mejor tomar en cuenta el criterio de la población total o solamente del número de inscritos en el padrón?

Yo creo que tiene que ser con la representación total, porque un representante popular no lo es de una población en específico, es de todos, de los niños, mujeres, adultos mayores... Tiene que existir forzosamente un equilibrio entre población, electores y territorio.

<http://elanden.mx/item-La-redistribucion-del-INE-obedece-a-intereses-politicos-Mauricio-Toledo20172631>

**CONSOLIDAMOS LA LUCHA SOCIAL EN 293 COMITÉS DE APOYO A IZTAPALAPA
PORTAL RUBEPOLITICA: 27/MARZO/2017**

La diputada local del PRD, **Janet Hernández Sotelo**, agradeció el apoyo de la Jefa Delegacional de Iztapalapa, Dione Anguiano en la lucha que ya se ganó por acercar beneficios a la población del Oriente de la Ciudad y en la conformación de los 293 Comités de Apoyo que mediante reuniones cotidianas en barrios, colonias, de persona a persona logró consolidar para defensa de los grandes proyectos de infraestructura que el gobierno capitalino implementa en la demarcación.

En la **Asamblea Legislativa** se ha tenido grandes logros como es el incremento del presupuesto para Iztapalapa que ya lleva dos años de ampliación del mismo, lo que se refleja en mayores apoyos sociales para la ciudadanía de esta delegación, incluso recursos adicionales para aplicarlos a renovación de redes y mantenimiento de la estructura de agua potable, afirmó la asambleísta del partido del sol azteca.

El debate por el Museo Papalote lo ganó la legisladora **Hernández Sotelo** en la organización de los 293 Comités de apoyo uno por colonia y barrio de la demarcación que se han integrado con personas que realmente quieren que se atraigan inversiones de alto impacto que generen empleos en beneficio de los jóvenes que esperan con avidez que se concluyan proyectos como la modernización del Cetram y Museo Papalote desde agosto de 2016.

El gobierno capitalino encabezado por Miguel Ángel Mancera realiza grandes inversiones en infraestructura en la delegación Iztapalapa lo que lleva beneficios para la ciudadanía que tanto lo requiere en áreas como el transporte en modernización del Cetram, el agua, con plantas potabilizadoras, ciencia y tecnología con Museo Papalote y Aldea Digital, en salud en hospital para tratamiento de cáncer de mama, hospital veterinario, entre otras cosas más, afirmó la asambleísta **Janet Hernández Sotelo**.

Con este tipo de inversiones la economía de la demarcación detonará empleos, en beneficio de una población que llega casi a 2 millones de personas que requieren diariamente de infraestructura que mejore su calidad de vida.

Hernández Sotelo recordó que desde Agosto de 2016 se dedicó a trabajar a ras de territorio motivando a las personas que representa para que se involucraran en trabajo en bien de sus comunidades, lo que dio como resultado la organización de 293 Comités de Apoyo que hoy por hoy pugnan porque lleguen más inversiones a sus habitantes, ya que saben que será beneficio para generar empleos que se necesitan actualmente.

Recientemente el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puso en operación la planta potabilizadora Tecomitl 2 en Iztapalapa acompañado de vecinos de la zona.

En su oportunidad Dione Anguiano ha dado muestras de su apoyo total al Jefe de Gobierno y las inversiones que están llegando a la demarcación, mientras que la diputada perredista se ha reunido con la Secretaria de Gobierno de la CDMX, Patricia Mercado y con el Miguel Ángel Mancera a quienes planteó el apoyo para que no se paren obras que llevan recursos a Iztapalapa como el caso del Museo Papalote.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4379>

**UN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS LAS COMPARENCIAS DE FUNCIONARIOS ANTE LA
ALDF: DIPUTADO LEONEL LUNA
PORTAL URBEPOLITICA;27/03/17**

Como un ejercicio republicano y de rendición de cuentas, el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno informó que el martes 28 del presente mes y el martes 4 de abril se realizarán comparencias de funcionarios ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

El acuerdo suscrito por los diputados que integran la Comisión de Gobierno, que él preside, destaca que mañana martes asistirá la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo y más tarde, el Contralor General del Distrito Federal, Eduardo Rovelo Pico, con el fin de rendir un informe de actividades ante los legisladores locales.

El 4 de abril comparecerán el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Fernando Ríos Garza y el Secretario de Seguridad Pública local, Hiram Almeida Estrada, quienes presentarán los avances y acciones en materia de seguridad y procuración de justicia.

Destacó que los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, acordaron que las comparencias se realizarán en un horario de 9:00 y 13:00 horas. Además, los días miércoles posteriores a las comparencias determinaron que la ALDF sesionará.

“Este tipo de ejercicios de rendición de cuentas representan una oportunidad para conocer los avances en la materia, pero también saber que falta para reforzar y apoyar acciones en beneficio de la población”, consideró.

Los artículos 42 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 10 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, establecen que la ALDF recibirá durante el segundo periodo de sesiones ordinarias y con presencia ante su Pleno, los informes por escrito de resultados anuales de cada una de estas dependencias.

El formato de las comparencias ante el Pleno de la ALDF se desarrollarán de la siguiente manera:

Un diputado de cada grupo parlamentario tendrá cinco minutos para fijar su posicionamiento, ronda que iniciará con el Partido Encuentro Social, después lo hará la Coalición Parlamentaria integrada por los partidos del Trabajo, Nueva Alianza y Humanista.

Posteriormente, tocará el turno a los partidos Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Morena.

Finalizadas las intervenciones de los grupos parlamentarios, el Presidente de la Mesa Directiva, invitará al servidor público compareciente pase a la tribuna a efecto de rendir su informe hasta por 20 minutos.

Una vez terminado el informe del servidor público compareciente, el Presidente de la Mesa Directiva le solicitará permanezca en la tribuna a efecto de iniciar una ronda de preguntas de los diputados previamente designados, por cada Grupo o Coalición Parlamentaria, para lo cual se le otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su curul a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de 5 minutos.

Al terminar cada una de las intervenciones y desde la tribuna el servidor público compareciente hará uso de la palabra para dar respuesta a los cuestionamientos formulados en un tiempo no mayor a 10 minutos.

Finalizada la respuesta, el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica por un lapso no mayor a 3 minutos.

Al final de la última réplica, el Presidente de la Mesa Directiva concederá al Servidor Público el uso de la tribuna para que emita su mensaje final hasta por un máximo de 10 minutos.

El Presidente de la Mesa Directiva agradecerá al servidor público. La Comisión de Cortesía acompañará al Servidor Público a su salida del Recinto Legislativo.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4378>

**PIDEN CONDONAR AGUA A 148 COLONIAS DE IZTAPALAPA
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;27/03/2017**

POR SEIS AÑOS Piden condonar agua a 148 colonias de Iztapalapa O Morena acusó que los habitantes reciben una cuarta parte del Líquido que llega a otras delegaciones. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa pidió al gobierno capitalino condonar el pago por el suministro de agua correspondiente a 2017, a 148 colonias de Iztapalapa, así como los adeudos y recargos de años anteriores.

La diputada de Morena, **Ana María Rodríguez**, aseguró que la administración central ya reconoció 118 colonias como zonas con desabasto de agua potable, pero consideró que es insuficiente pues existen otras 30 que presentan escasez del vital líquido, por lo que urgió a tipificarlas como áreas con carencia.

Rodríguez precisó que en la Ciudad de México aproximadamente un millón de personas reciben agua por tandeo o mediante pipas, de los cuales por lo menos 600 mil son habitantes de dicha demarcación.

La legisladora agregó que sólo se brindan entre 80 y 100 litros por persona, a diferencia de otros lugares en la capital donde se distribuyen hasta 400 litros diarios por residente.

Ante esta realidad que viven miles de capitalinos, la representante de Morena consideró injusto que se tenga que pagar por un servicio que no se recibe, ni la frecuencia o la calidad suficiente.

Consideró que el gobierno debe ser consciente de que la situación económica actual es adversa para las familias y, por tanto, no pueden destinar su dinero a cambio de un recurso inadecuado.

En consecuencia, solicitó que 148 colonias de Iztapalapa sean beneficiadas por la condonación del pago para el año en curso y que, además, se les exima de los adeudos y recargos de ejercicios fiscales de cinco años anteriores.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120670066&fecha=27/03/2017&idbase=22

**FALTA DE AGUA PUEDE DERIVAR EN CONFLICTOS SOCIALES: ALDF
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;27/03/2017**

Falta de agua puede derivar en conflictos sociales: ALDF # Protestas y conatos de violencia son una advertencia, señala **Carlos Candelaria**. La escasez de agua registrada en los últimos días en la Ciudad de México[^] puede derivar en conflictos sociales y agudizarse las protestas y conatos de violencia que se vivieron recientemente, advirtieron asambleístas de oposición.

Frente a la posición mostrada por legisladores perredistas, quienes consideraron que no es un tema de "focos rojos ni de alarma, **Wendy González Urrutia**, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, afirmó que la Capital ya presenta un estrés hídrico.

A su vez, el asambleísta del Partido Encuentro Social, Carlos Candelaria dijo que los problemas de violencia presentados por la falta de líquido son una advertencia seria. (Información Falta de inversión provocaría escasez de agua en la CdMx M No es un tema de focos rojos para la próxima temporada de estiaje, coincidieron en afirmar asambleístas perredistas. Aunque el problema de escasez de agua en colonias de la Ciudad de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



es real, no es un tema de focos rojos ni de alarma para la próxima temporada de estiaje, coincidieron en afirmar asambleístas perredistas.

En entrevistas por separado con EL SOL DE MEXICO, legisladores de diferentes fracciones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) opinaron que la falta de inversión es un factor que provoca la escasez de agua en distintas delegaciones políticas de la Ciudad de México, que de no resolverse, podría llegar al conflicto social con un incremento en las protestas y hasta conatos de violencia por la falta del líquido, como ya ocurrió en distintas partes de la Ciudad de México.

ESTRÉS La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la ALDF, **Wendy González Urrutia**, advirtió que el tema de la escasez del agua ya es delicado en la Ciudad de México, entidad que presenta un estrés hídrico al consumir más de lo que recarga el acuífero, lo que genera sobrexplotación en la Cuenca del Valle de México, por lo que el riesgo de violencia entre la población es latente.

Recordó que una de las problemática más graves es la pérdida de hasta el 40 por ciento del líquido a través de fugas en la red hidráulica de la capital, por lo que desde la ALDF se propuso crear un Consejo Técnico Académico para elaborar un programa a 20 años y reemplazar la red hidráulica.

Alertó que los casos de violencia que se han registrado en los últimos días, es porque la gente necesita el vital líquido, y cuando se abastece a través de pipas se generan conflictos para obtenerlo.

La vicecoordinadora del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la ALDF, **Beatriz Rojas**, dijo que en todas las colonias de delegación Gustavo A. Madero (GAM), se tienen muchos problemas por falta del suministro de agua.

Explicó que en dicha jurisdicción ya se tandeo el suministro de agua, al recibirla un día sí y otro no, por la noche o por la mañana, además que los cobros en las tarifas cada vez son más altos.

Acusó que el reparto de líquido en pipas se realiza en las colonias con cierta discrecionalidad en beneficio a grupos o personas que apoyan a diputados que apoyan al Gobierno capitalino, mientras a los demás habitantes se les ignora, lo que ha provocado descontento.

Recordó que las protesta en distintas partes de la capital por la escasez de agua, como en las delegaciones Iztapalapa; GAM, Iztacalco, Venustiano Carranza y otras,, son de la ciudadanía, porque las autoridades procuran abastecer a quienes se dicen perredistas e ignoran a los demás.

Advirtió que de no cumplirse el compromiso del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, de garantizar el abasto del líquido en toda la Capital del país, la gente se seguirá organizando para exigir el derecho humano al agua.

Sobre el tema, asambleísta del Partido Encuentro Social, Carlos Candelaria, consideró que la escasez de agua potable en la Ciudad de México, se debe en parte a la falta histórica de políticas para resolver el tema del agua para la sociedad.

Advirtió que el problema de la falta de agua a futuro va a ser muy fuerte, mientras que los problemas de violencia registrados en los últimos días por la escasez en algunos puntos de la capital del país, son una advertencia.

Dijo que ya no es solo la zona oriente de la Ciudad de México la que presenta escasez del líquido, en tanto que en la actualidad ya son más delegaciones que presentan problemas por desabasto del líquido.

Alertó que si el Gobierno capitalino no garantiza la distribución del agua en la temporada de estiaje, podrían generarse conflictos sociales por la falta de agua, a lo que se le suma la falta de control de la corrupción de los piperos, quienes cobran hasta mil pesos por llevar agua a los domicilios que los solicitan.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Sobre el tema, el diputado ecologista, **Xavier López Adame**, dijo que el problema de la escasez del agua es muestra de la mayor desigualdad social que existe en la capital del país, donde los más pobres pagan el agua más cara, mientras que las zonas de alto ingreso y alto consumo siguen siendo subsidiados.

ATENDER **Mauricio Toledo**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, se manifestó a favor de atender las demandas de suministro de agua sin politizar el tema.

El asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no descartó un instituto político esté detrás de las manifestaciones por desabasto del líquido, y aunque, según él, no se trata de un asunto grave que esté presente en toda la capital del país, se deben atender las delegaciones que presenten el problema.

Dijo que ante el problema de falta de agua, la Ciudad de México debe trabajar en impulsar nuevas tecnologías para tener nuevas vertientes de suministro de agua, como la cosecha de agua de lluvia, reutilización de las aguas grises y atender las fugas de la red hidráulica, porque ya no se puede seguir con la extracción del agua del subsuelo que provocan hundimientos.

Reconoció que deben invertirse más recursos en materia hidráulica, porque se trata de una responsabilidad del Gobierno capitalino, aunque las autoridades federales también tienen que intervenir en la rehabilitación de la infraestructura hidráulica.

Dijo que el desabasto del líquido en algunas zonas de la Ciudad de México no es para preocuparse o alarmarse, y lo que se debe hacer es atender la demanda y no politizar el problema del agua.

Destacó que el tema de la escasez de agua no es solo de la Ciudad de México o del país, porque se trata de un fenómeno mundial.

Del mismo partido, su líder local, **Raúl Flores**, rechazó que durante la temporada de estiaje se presenten brotes de violencia en la Ciudad de México por escasez de agua, porque existen planes hídricos.

Pidió a los jefes delegacionales atender con mucha sensibilidad a los ciudadanos con carencia del líquido, como un tema prioritario.

Recordó que el Gobierno federal recortó el 93 por ciento los recursos de la Ciudad de México para el agua, como castigo a su pretensión de privatizarla.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669553&fecha=27/03/2017&idbase=22

PIDE ASAMBLEÍSTA CONOCER AVANCES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN VALLE DE MÉXICO **PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 27/03/2017**

Pide asambleísta conocer avances para mejorar la calidad del aire en Valle de México POR MANUEL COSME Las políticas aplicadas por el Gobierno de la Ciudad de México muestran una desatención franca a la mala calidad del aire, por lo que es necesario conocer los avances de los compromisos asumidos para mejorar la calidad del aire en la zona metropolitana, demandó ayer **Xavier López Adame**, presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección * Ecológica y Cambio Climático de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF). "

El legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitó dicha información por medio de un punto de acuerdo, a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Citó datos del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, según los cuales, en la Ciudad de México y su área conurbada se efectúan más de 22 millones de viajes diarios, de los cuales el 90 por ciento se

realizan en vehículos que utilizan gasolina y diesel, y aunque dicho programa afirma, que en los últimos 25 años la calidad del aire de la capital ha mejorado, "el ozono y las partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros (PM10 y PM_{2.5}) siguen sin cumplir la normatividad aplicable" El asambleísta resaltó que el Informe de la Calidad del Aire en la Ciudad de México 2015 arrojó incrementos en el número de días con una mala calidad del aire respecto al año anterior, e indicó que durante el mismo año solo se registraron 88 días en los que se cumplieron los parámetros de la normatividad, lo cual representa únicamente un 22 por ciento de todo el año.

"Particularmente por cada contaminante se registraron durante 2015: de ozono 153 días, es decir 42 por ciento que cumplieron con la normatividad; para PM10 184 días, lo que equivale al 50 por ciento y para PM2

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669643&fecha=27/03/2017&idbase=22

**PRD LLAMA A NO APROBAR LEY DE SEGURIDAD INTERIOR
PORTAL EL FINANCIERO;27/03/2017**

Desde el Senado y la **Asamblea Legislativa** PRD llama a no aprobar Ley de Seguridad Interior Legisladores del PRD, tanto del Senado como de la Asamblea Legislativa, se pronunciaron por esperar para aprobar la Ley de Seguridad Interior en el Congreso de la Unión, a fin de dar paso a que expertos y la ciudadanía participen en el debate.

La diputada **Beatriz Olivares**, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa, exhortó a los diputados y senadores a no aprobar el proyecto de ley por considerar que en su texto y en su posible aplicación, se encuentran elementos violatorios a los derechos humanos.

En un Punto de Acuerdo, aprobado por el pleno de la Asamblea, explicó que una de las iniciativas considera la posibilidad de otorgar a las Fuerzas Armadas la posibilidad de realizar labores de vigilancia por "cualquier método de recolección de información".

Señaló que de aprobarse se les facultaría para tener la posibilidad de intervenir comunicaciones y recolectar información privada de cualquier persona a través de cualquier método sin distinción y sin que se establezca ningún control judicial o cualquier otro mecanismo de rendición de cuentas.

El senador Raúl Morón, a quien reconocen como coordinador parlamentario 12 de los 20 integrantes de la bancada del PRD, se pronunció también por esperarlos tiempos para que el debate sobre la Ley de Seguridad Interior incluya la participación de todos los sectores de la sociedad.

"En esta discusión tenemos que esperar los tiempos para darla con mayor profundidad, con mayor efectividad y con mayor carácter y con mayor calidad en el Senado; hay necesidad de una amplia participación de la sociedad civil", comentó.

Agregó que "el problema de la inseguridad en el país es un asunto grave que ocupa de una participación mayor de la sociedad, porque se puede elaborar una Ley de Seguridad Interior que no tenga consenso o que no genere un sentido de pertenencia, y lo que vamos a encontrar son contradicciones cuando esta ley trate de llevarse a la práctica".

Felipe Rodeay Susana Guzmán FOCOS Aumenta quejas. La diputada **Beatriz Olivares** precisó que las quejas contra la Sedeña pasaron de 182, en 2006, a mil 230, en 2008.

Por el contrario. Dijo que no existen datos precisos sobre la efectividad y la pertinencia de los operativos derivados de la estrategia anticrimen.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120670201&fecha=27/03/2017&idbase=22

**EXHORTAN A DIPUTADOS Y SENADORES NO APROBAR PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD
PORTAL EL DÍA:27/03/2017**

Exhortan a Diputados y Senadores no aprobar proyecto de ley de seguridad La diputada local **Beatriz Olivares** exhortó al Congreso de la Unión para que no aprueben el proyecto de la Ley de Seguridad Interior por considerar que en su texto y en su posible aplicación, se encuentran elementos violatorios a los Derechos Humanos, y que se someta a consideración de expertos de la ciudadanía.

Mencionó que esto ante el incremento de quejas recibidas por la CNDH, por presuntas violaciones de parte de las fuerzas armadas, de acuerdo con datos oficiales del mismo organismo. Indicó que estas quejas formales en contra de la Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) por presuntas violaciones a derechos humanos, pasaron de 182 quejas recibidas en 2006 en la CNDH a 367 quejas en 2007, y a mil 230 en 2008, por el contrario, no existen datos precisos sobre la efectividad y la pertinencia de los operativos permanentes derivados de fallida estrategia gubernamental Resaltó, "llama la atención que alguna de las iniciativas con las que se pretende dar pie a la Ley de Seguridad Interior otorgaría al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, y a cualquier fuerza de seguridad pública federal, la posibilidad realizar labores de vigilancia por "cualquier método de recolección de información" Subrayó, "la ambigüedad y amplitud de este término es un ejemplo claro de la peligrosidad de una normatividad de esta naturaleza, pues de aprobarse un texto como el citado, se facultaría a las Fuerzas Armadas y a cualquier fuerza de seguridad pública federal para tener la posibilidad de intervenir comunicaciones y recolectar información privada de cualquier persona a través de cualquier método sin distinción y sin que se establezca ningún control judicial o cualquier otro mecanismo de rendición de cuentas".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120674409&fecha=27/03/2017&idbase=22

**TAMBIÉN EL EJÉRCITO ESTÁ CON AMLO
PORTAL PUBLIMETRO;27/03/2017**

TAMBIÉN EL EJÉRCITO ESTÁ CON AMLO Un comentario hecho por Andrés Manuel López Obrador en Nueva York a uno de los padres de los estudiantes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa sirvió como pretexto para que los corruptos representantes del sistema político se lanzaran, en andanada, contra el presidente nacional de Morena.

"Pero le tienen que reclamar al Ejército, a Peña, no a mí" respondió López Obrador al ser inquirido sobre los lamentabilísimos sucesos de Iguala.

Eso fue todo. Pero los representantes de la maquinaria del Estado usaron la frase como plataforma para intentar enfrenar al Ejército con quien, de acuerdo con todos los sondeos, encabeza las preferencias para vencer en la próxima contienda por la Presidencia de la República.

Están en verdad angustiados porque incluso, según la decimocuarta encuesta encargada por la propia Presidencia sobre la "fase previa" de la contienda, López Obrador encabeza, y de calle, las preferencias ciudadanas.

Así es. En la referida encuesta se anticipa, por ejemplo, una humillante derrota para el PRI en 2018, que sería desplazado al tercer lugar en las preferencias electorales, con posibilidades de hundirse al cuarto si surge un candidato independiente con fuerza (LaJornada: 23/ III/2107).

De ahí que con melodramática indignación, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, le haya requerido que "salga de su zona de confort" y presente pruebas de sus afirmaciones ante el Ministerio Público.

Y que Eduardo Sánchez, vocero de Enrique Peña Nieto, haya expresado su cólera por los señalamientos del dirigente de Morena, al tiempo que Enrique Ochoa, presidente del PRI señalara que, por sus expresiones sobre las fuerzas militares, "es indigno" de convertirse en comandante supremo de las fuerzas armadas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



En el colmo, haciendo trizas los protocolos del código militar hasta hace muy poco vigentes, los cuales prohibían a los militares participar en los procesos políticos y expresarse sobre éstos, el pasado día 21, la propia Secretaría de la Defensa Nacional, a través del general José Carlos Beltrán Benítez, director general de Derechos Humanos de la dependencia, le respondió a López Obrador, sin nombrarlo de manera expresa, que carecen de fundamento las acusaciones hechas contra militares por la violación de garantías individuales.

Y desafió a los "actores sociales" que tengan pruebas en contra de soldados a que las presenten porque son "injurias y ofensas".

Todo este escenario prefabricado por la cúpula del poder político federal con la complicidad de los dirigentes de los partidos del Pacto contra México: PRI, PAN, PRD, responde al vano intento de impedir, a como dé lugar, que el presidente nacional de Morena venza en los comicios presidenciales en 2018.

No quieren aceptar que de la mano de AMLO, Morena ha logrado despertar la esperanza de la inmensa mayoría de la población porque, como acostumbra decir Andrés Manuel, "hay que redoblar la confianza, ya falta poco, ya sólo faltan meses para lograr la transformación de México".

Un día después de los señalamientos del director general de Derechos Humanos de la Defensa Nacional, el 22 de marzo, López Obrador advirtió que los representantes "de la mafia del poder están muy nerviosos y siguen provocando".

Y recordó una información clave que, en buena parte, explica el vendaval de impropiedades y falsedades encauzados en su contra: "Los soldados", señaló López Obrador, "son hijos de campesinos, de obreros, que están con nosotros. Así lo expresaron en las elecciones de 2006, de 2012, y así va a ser en 2018".

En efecto, el aparato de poder se empeña en ocultar que el hoy presidente nacional de Morena, tanto en las elecciones de 2006 como en las de 2012 se impuso en las zonas militares.

Es decir, que la mayoría de soldados han votado por el cambio verdadero. Y que también a ellos se les ha arrebatado, mediante sucesivos fraudes electorales, su decisión, expresada en las urnas, de transformar a nuestra patria.

De tal manera, López Obrador tiene la certeza de que cuenta con el apoyo de las fuerzas militares. Que en el Ejército, sólo una pequeña élite de elementos de alto rango lo ataca. Y por órdenes expresas de la casta gobernante.

Al respecto, el día antes citado subrayó: "La única diferencia que tenemos es que no vamos a utilizar la fuerza para enfrentar los problemas sociales, no vamos a reprimir al pueblo con el Ejército; no es para eso el Ejército. Vamos a enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia atendiendo las causas. Esa es la forma más humana, más eficaz, no en la forma en que lo han venido haciendo, que además no ha dado resultado".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120673640&fecha=27/03/2017&idbase=22

LANZAN SSP Y PROCURADURÍA CAPITALINA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PORTAL IMPACTO DIARIO;27/03/2017

Lanzan SSP y Procuraduría capitalina campaña de prevención ALDF LOS EXHORTA ABATIR LA IMPUNIDAD Y REFORZAR LOS MECANISMOS DE VIGILANCIA Grupos delincuenciales que operan en el Eje Central Lázaro Cárdenas y calles aledañas tienen el control de los botones de pánico con el propósito de que las víctimas no tengan acceso a ese mecanismo de denuncia y apoyo policial.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Ante la ola delictiva que azota a vecinos y comerciantes de esa zona, las dependencias encargadas de seguridad y justicia del gobierno capitalino, recibieron un exhorto de la **Asamblea Legislativa** a fin de abatir la impunidad y reforzar los mecanismos de vigilancia.

La diputada local **Elena Segura** llevó a cabo un recorrido con mandos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina y recabó diversas denuncias referentes a los grupos delictivos que afectan las actividades comerciales, así como a visitantes o clientes de las plazas.

"Son constantemente asaltados en esa zona y que cuando quieren acudir a los botones de pánico, simplemente no pueden porque hay personas que están resguardándolos y con una amenaza latente de que no hagan funcionar el botón de pánico porque les enseñan algún tipo de arma y ante esto coordinamos con la SSP y la Procuraduría, primeramente una campaña de prevención", explicó.

Los denunciantes coincidieron en solicitar que se incremente no sólo el número de policías, sino además que se instale en el corredor comercial del Eje Central unidades del Ministerio Público Móvil.

"Nos comentaba gente de la Procuraduría que en la agencia ubicada en la calle de Victoria (Cuauhtémoc 6) son de dos a tres denuncias a la semana, eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian porque se tardan, porque no saben dónde hacerlo.

"Todos estos mecanismos van a hacerlo en un diagnóstico para que la Procuraduría pueda establecer Ministerios Públicos Móviles y facilitar las denuncias correspondientes", apuntó la titular de la comisión especial para el estudio y análisis de las finanzas públicas.

Otras quejas refieren que en las plazas comerciales no sólo se perpetra el robo de aparatos electrónicos y de comunicación sino además los grupos delictivos extraen agendas y datos personales de teléfonos, tabletas y computadoras para cometer extorsiones y secuestros virtuales.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668917&fecha=27/03/2017&idbase=22

EL CABALLITO
PORTAL EL UNIVERSAL:27/03/2017

**** Dione enseña su músculo**

Ante los embates de sus compañeros diputados, la delegada del PRD en Iztapalapa, Dione Anguiano, también decidió mostrar su músculo y mandar el mensaje de que no está sola de cara al 2018. Durante los festejos del Quinto Carnaval de la demarcación en Santiago Acahualtepec, le acompañaron los diputados locales **Iván Texta**, **Rebeca Peralta** y **Delia Ruiz**, quienes nos dicen le manifestaron su apoyo. De esta forma, van a hacer frente al bloque que conformaron **Jesús Valencia**, **Arturo Santana**, **Alejandro Ojeda** y **Socorro Bonilla**, con quienes van a disputarse las candidaturas del próximo año, nos comentan.

**** Contra legisladores faltistas**

Esta semana comienzan las comparecencias en la **Asamblea Legislativa** de los funcionarios de la administración pública y la instrucción es que todos los legisladores estén presentes, luego de que en las pasadas sesiones fue más que evidente el ausentismo. El presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista **Leonel Luna Estrada**, advirtió que todo aquel asambleísta que no se presente será sancionado económicamente, con lo que se busca sacar todos los pendientes de la agenda parlamentaria, que en este año estará muy cargada por la obligación de sacar todas las leyes secundarias de lo que quede de la Constitución de la CDMX, luego de tantas impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**** Los amigos Monreal y Mancera**

A muchos llamó la atención la amabilidad y el buen trato que se brindaron mutuamente el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal Ávila**, y el jefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**, durante el evento

que encabezaron con la comunidad judía. El delegado destacó que los capitalinos van a extrañar al mandatario local por su buen trabajo; Mancera le ha reconocido su labor y colaboración con la administración central. Pero lo que más sorprendió fue la efusividad con que ambos personajes se despidieron al final del evento. ¿Qué pensarán en Morena ante esta situación?, sobre todo cuando los demás delegados se le han ido a la yugular al Ejecutivo local.

** PRI echa toda la carne al asador del Edomex

El PRI echó ayer toda la carne al asador en la toma de protesta de Alfredo del Mazo como su candidato a gobernador del Estado de México, evento al que asistieron 10 gobernadores, quienes nos dicen tendrán una participación importante en el proceso, además de varios secretarios del gobierno federal. La sede del tricolor en Toluca se abarrotó dos horas antes de que iniciara el evento oficial y se cerraron las puertas, debido a que la dirigencia priísta metió presión a sus líderes con la finalidad de mandar un claro mensaje a sus oponentes de que van a ir con todo en esta elección, que para ellos pinta como la más reñida en toda la historia de la entidad.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669415&fecha=27/03/2017&idbase=22

**CÁRCEL POR FOTOGRAFIAR MUJERES EN TRANSPORTE
PORTAL EL MILENIO DAIRIO;27/03/2017**

PROPONE ASAMBLEA Cárcel por fotografiar mujeres en transporte. El diputado del PRD, **Iván Texta**, aseguró que es necesario tomar acciones contundentes contra quienes hostiguen a una mujer en la capital del país, por lo que presentó ante el pleno de la ALDF una iniciativa para castigar penalmente a quien tome fotografías o videos con fines sexuales en el transporte o la vía pública. El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** dijo que es necesario endurecer las penas contra quien hostigue o acose a una mujer en espacios públicos de la capital del país, pues se trata de una práctica intolerable que no se debe permitir bajo ningún argumento.

Añadió que solicitará en próximos días se hagan reformas al Código Penal de la Ciudad de México, el cual tipifica el acoso sexual como delito en el artículo 179 y si es denunciado merece una pena de uno a seis años de prisión y multas que pueden ir de cuatro mil a 10 mil pesos.

Texta explicó que se necesitan aumentar las penas e incluso considerar como castigo la realización de un servicio comunitario para quienes resulten responsables.

Solicitó adicionar el artículo 177 bis del Código Penal para sancionar la toma de fotografías o grabaciones con índole sexual, pues no puede acreditarse fácilmente al no estar tipificado, por ello solicitó equiparar al delito de abuso sexual las acciones de fabricar, imprimir, grabar, transportar, exhibir, vender, reproducir o circular por cualquier medio, libros, revistas, escritos, fotografías, carteles, videocintas, con implicaciones sexuales, sin el consentimiento de la persona.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669510&fecha=27/03/2017&idbase=22

**EL CABALLITO
PORTAL EL UNIVERSAL:27/03/2017**

** Dione enseña su músculo

Ante los embates de sus compañeros diputados, la delegada del PRD en Iztapalapa, Dione Anguiano, también decidió mostrar su músculo y mandar el mensaje de que no está sola de cara al 2018. Durante los festejos del Quinto Carnaval de la demarcación en Santiago Acahualtepec, le acompañaron los diputados locales **Iván Texta**, **Rebeca Peralta** y Delia Ruiz, quienes nos dicen le manifestaron su apoyo. De esta forma, van a hacer frente al bloque que conformaron Jesús Valencia, Arturo Santana, Alejandro Ojeda y **Socorro Bonilla**, con quienes van a disputarse las candidaturas del próximo año, nos comentan.

**** Contra legisladores faltistas**

Esta semana comienzan las comparecencias en la **Asamblea Legislativa** de los funcionarios de la administración pública y la instrucción es que todos los legisladores estén presentes, luego de que en las pasadas sesiones fue más que evidente el ausentismo. El presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna Estrada, advirtió que todo aquel asambleísta que no se presente será sancionado económicamente, con lo que se busca sacar todos los pendientes de la agenda parlamentaria, que en este año estará muy cargada por la obligación de sacar todas las leyes secundarias de lo que quede de la Constitución de la CDMX, luego de tantas impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**** Los amigos Monreal y Mancera**

A muchos llamó la atención la amabilidad y el buen trato que se brindaron mutuamente el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, y el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, durante el evento que encabezaron con la comunidad judía. El delegado destacó que los capitalinos van a extrañar al mandatario local por su buen trabajo; Mancera le ha reconocido su labor y colaboración con la administración central. Pero lo que más sorprendió fue la efusividad con que ambos personajes se despidieron al final del evento. ¿Qué pensarán en Morena ante esta situación?, sobre todo cuando los demás delegados se le han ido a la yugular al Ejecutivo local.

**** PRI echa toda la carne al asador del Edomex**

El PRI echó ayer toda la carne al asador en la toma de protesta de Alfredo del Mazo como su candidato a gobernador del Estado de México, evento al que asistieron 10 gobernadores, quienes nos dicen tendrán una participación importante en el proceso, además de varios secretarios del gobierno federal. La sede del tricolor en Toluca se abarrotó dos horas antes de que iniciara el evento oficial y se cerraron las puertas, debido a que la dirigencia priísta metió presión a sus líderes con la finalidad de mandar un claro mensaje a sus oponentes de que van a ir con todo en esta elección, que para ellos pinta como la más reñida en toda la historia de la entidad.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669415&fecha=27/03/2017&idbase=22

***CAPITAL POLÍTICO / SE DESTAPAN MANCERA Y MONREAL
PORTAL EXCELSIOR; 27/03/2017***

El futuro político de la ciudad parece haber quedado claro ayer: Miguel Ángel Mancera será candidato presidencial del Cuarto Polo impulsado por Cuauhtémoc Cárdenas y Ricardo Monreal se aleja de Morena para buscar acercarse a este grupo.

Y es que luego de elogiar el Proyecto de Nación que impulsa Cárdenas con su asociación Por México Hoy, que agrupa a intelectuales, empresarios, líderes de opinión y partidos como el MC, el jefe de Gobierno se mostró interesado en "conocer más".

A otro perro con ese hueso, si alguien dudaba de que el hijo del general Lázaro Cárdenas está trabajando para su jefe, le quedará claro por qué Mancera no se ha afiliado -ni lo hará- al PRD y se mantiene como "ciudadano".

Eso de que el gobernante buscará platicar con su "canciller" para conocer más a fondo el proyecto es mera simulación. Ya parece que no sabe lo que hace su empleado, sobre todo con miras a la sucesión presidencial.

Tan claro está el asunto, que el mismísimo Andrés Manuel López Obrador intensificó su bombardeo hacia el PRD para intentar desfondarlo y evitar que se una a este Cuarto Polo, que pondría en aprietos a varios.

Primero golpea a Morena, porque una alianza de fuerzas progresistas de izquierda, que no se enmarcan en "la mafia en el poder", le haría un boquete a sus intenciones presidenciales para 2018.

También le pega a la tribu de Los Chuchos, que verían cómo se vienen abajo sus intenciones de ir en alianza con el PAN para buscar la Presidencia de la República y para retener la CDMX.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Porque si Mancera se convierte en el candidato del Cuarto Polo -que así como aglutinaría a ciudadanos y líderes también lo hace con pillos como Dante Delgado-, obligaría al PRD a sumarse o a morir en soledad.

Si esta agrupación no gana -lo cual es previsible-, por supuesto que le quitaría muchos votos a López Obrador y los beneficiarios serían el PAN y el PRI a nivel federal; aquí es donde viene lo interesante para la capital.

Como Monreal ya olfateó que El Peje se inclinará por Claudia Sheinbaum como candidata de Morena para el gobierno de la CDMX, busca convertirse en la opción capitalina no sólo del PRD, sino de un Cuarto Polo chilango.

Nada más hay que oír la barbeada que el zacatecano le dio a Mancera -enemigo acérrimo de López Obrador- ayer ante la comunidad judía, donde aseguró que trabaja de la mano con él y que la ciudad extrañará al jefe de Gobierno cuando se vaya.

"Reconozco en el jefe de Gobierno a una personalidad extraordinaria, un hombre austero, sobrio, pero eficaz; un hombre que la ciudad va a extrañar", según él.

Se ve que Monreal intenta decirle a Mancera que el enemigo no está en la Cuauhtémoc, sino en Tlalpan. Que con él los manceristas estarían tranquilos; con Sheinbaum podrían acabar incluso en la cárcel.

** Centavitos... Este fin de semana tocó a Iztapalapa elegir Consejo Ciudadano y la delegada Dione Anguiano arrasó con 200 de 293 posiciones, con lo que Morena y los otros perredistas, no le hacen ni cosquillas. A Dione se le pasó un poco la mano, pues entre las patas se llevó a su exmarido Alfredo El Camarón Hernández... **Leonel Luna** anunció la comparecencia de Perla Gómez, presidenta de la CDHDF; Eduardo Rovelo, contralor general; Rodolfo Ríos, procurador capitalino e Hiram Almeida, inepto jefe de Policía. Destaca Hiram, a quien en los pasillos de Donceles los diputados no bajan de tonto, pero cuando lo tienen enfrente se agachan y meten la cola.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669207&fecha=27/03/2017&idbase=22

PARAN TIRAJE DE LA CONSTITUCIÓN PORTAL EXCELSIOR; 27/03/2017

Paran tiraje de la Constitución Leonel Luna dijo que derivado de las impugnaciones detuvieron la impresión, ante cambios en el texto. La impresión de ejemplares de la Constitución de la Ciudad de México está en pausa ante los posibles cambios en el texto, derivados de las acciones de inconstitucionalidad y controversias presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna**, toda vez que el órgano de gobierno que encabeza había ordenado la impresión y reparto de ejemplares de la máxima ley local en febrero de este año.

La elaboración de estas copias de la Constitución se solventaría con los cinco millones 128 mil pesos remanentes de la Asamblea Constituyente y que regresó a la Asamblea Legislativa.

"El recurso está intacto, no hemos encargado la impresión, esperamos cómo se dan las impugnaciones y controversias constitucionales", sostuvo el también coordinador del PRD.

En febrero de este año, al entregar la Constitución a la Asamblea Legislativa, Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, indicó que de los 20 millones de pesos aportados para los trabajos de ese órgano se ejercieron 12 millones 355 mil pesos para el pago de asesores y personal técnico; 853 mil pesos para el trabajo de las comisiones; y un millón 434 mil pesos para publicaciones diversas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



También se destinaron 100 mil pesos a la donación de medicamentos para la población afectada por la explosión en Tultepec, Estado de México; y 128 mil 500 pesos para la impresión de la Constitución.

En tanto, **Leonel Luna** señaló que una vez que concluya el proceso jurídico con el texto constitucional se ordenará la impresión de los ejemplares, además de textos que aborden el contenido de la máxima ley local dirigidos para niños.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669143&fecha=27/03/2017&idbase=22

AQUÍ EN EL CONGRESO / CÁRDENAS Y MANCERA, CON PROYECTO AL 2018 PORTAL LA PRENSA; 27/03/2017

En días pasados, Miguel Ángel Mancera reveló sobre el "Cuarto Polo", un movimiento similar al que presentó Cuauhtémoc Cárdenas, Por México Hoy, que se integra precisamente de ciudadanos y políticos independientes, naturalmente con el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco" y el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, que domina con su partido más del 60 por ciento en Jalisco.

La idea de Cárdenas es construir eso, un proyecto de nación que permita garantizar, avanzar al país con múltiples factores de beneficios y dejar atrás gobiernos que trabajan por interés particular y no de los mexicanos. Los mismos diputados en San Lázaro, con su coordinador Francisco Martínez Neri y la **Asamblea Legislativa de Leonel Luna**, no lo ven nada mal.

Mancera en su encuentro con los trabajadores de Limpia, llamó respaldar el movimiento de Cuauhtémoc Cárdenas, pues es un político que se ha consagrado como el líder moral de las izquierdas, con una ruta establecida para combatir siempre la corrupción, saqueo, impunidad y el influyentismo, que tanto hartazgo provoca a los mexicanos.

Cárdenas fue el primer jefe de gobierno de la izquierda en la Ciudad de México, desde 1997, y con ello abrió la ruta para incorporar al PRD con el PT y Movimiento Ciudadano al proyecto de gobernar otras entidades como Zacatecas, Guerrero, Michoacán, Baja California Sur, Oaxaca, Morelos y Tabasco.

Desde ese año, la Ciudad de México no la ha dejado de gobernar, pues en el 2000 llegó Andrés Manuel López Obrador; 2006, Marcelo Ebrard y en 2012, Miguel Ángel Mancera. A su paso también como interinos Rosario Robles, hoy de Sedatu por el PRI, y Alejandro Encinas, presidente de comisiones y senador independiente.

López Obrador aprovechó para fortalecer su carrera política bajo el cimientito político que construyó Cárdenas desde su candidatura presidencial en 1988 y que por poco da la sorpresa al PRI, con Carlos Salinas.

Naturalmente que la izquierda se identifica con él, pues nadie olvida a su padre, el Presidente Lázaro Cárdenas, quien expropió el petróleo para pasar a ser propiedad de los mexicanos.

No van a armar otro partido como López Obrador, no, Cárdenas quiere fortalecer un proyecto con la participación de todos, para beneficiar a México, a pesar que le sobran votos para construir, si así lo quisiera, otro partido que soportaría una lucha parejera contra Obrador, pero esa no es su idea.

De prosperar ese proyecto, la idea es respaldar una candidatura ciudadana rumbo al 2018 y, desde luego, el modelo para el Congreso de la Unión, es decir, diputados y senadores, además de gubernaturas y alcaldías, congresos locales, etcétera, una visión similar a la que presentó el mismo senador, ahora independiente, Armando Ríos Piter.

En la lista para encabezar esas aspiraciones, anote de entrada a Miguel Ángel Mancera, al mismo Jaime Rodríguez "El Bronco" de Nuevo León, personajes de la iniciativa privada, académicos, entre otros, o incluso por

qué no pensar que pueda ser el propio Cuauhtémoc Cárdenas, total en 1988 dejó huella, aunque basta esperar si se anima el señor López Obrador y no la piense en llamarlo, también, que es parte de la mafia del poder.

** La SCT de Gerardo Ruiz Esparza aceleró los trabajos de la obra del paso exprés en Cuernavaca para que el jueves se haga la primera prueba y dejar todo listo para su inauguración el viernes. La idea del proyecto del Presidente Peña Nieto es completar las obras carreteras que comuniquen los destinos turísticos de Morelos y Guerrero, para detonar ese sector y el de negocios, que tanta falta hace para generar empleos.

** David Penchyna, hoy como director general del Infonavit, hizo un llamado más que significativo a los desarrolladores de vivienda para que ahora sí, éstas sean de mayor calidad y que se refleje en el bienestar de los derechohabientes.

Es la primera vez que escuchamos a un director de ese organismo poner orden a las constructoras conocidas como "vivienderas" v que en el sexenio pasado por los vicios de corrupción construyeron en zonas inhabitables, lejos de la urbanización y miles de ellas quedaron abandonadas.

Amén de los pequeños espacios con menos de 50 metros del total, una verdadera atrocidad.

** También en el FOVISSSTE, de Antonio Godina, anunciaron fortalecer aún más ese Instituto que hoy mantiene su certificación de calidad en el ISO 9001-2015, con el claro propósito de beneficiar en los servicios a sus derechohabientes. En 2017 colocaran más de 117,000 créditos.

** Arranca hoy el tianguis turístico 2017 en el bello puerto de Acapulco y como tarea del Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, es superar los números registrados el año pasado.

Desde su llegada implemento mecanismos de promoción que hoy tienen a la industria sin chimenea en otra dinámica. La idea es avanzar a México del lugar 8 a uno de los 5 destinos más importantes del mundo.

La promoción de playas, sol y mar, van con el ecoturismo, de negocios y como plus la hospitalidad con una gastronomía envidiable. El empresariado el más contento y, por eso, el más aplicado.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669002&fecha=27/03/2017&idbase=22

**DE CINCO ESTRELLAS
PORTAL DIARIO IMAGEN;27/03/2017**

** Hoy será inaugurado el Tianguis Turístico Acapulco 2017, con 2,600 y 900 empresas compradores confirmados.

** Nombra ALDF embajadores turísticos a Carlos Slim Domit, Elena Poniatowska, Fidel Ovando Zavala, Miguel Alemán Magnani, Susana Palazuelos, José Abed Rounett y Alejandro Soberón Kuri.

Ochenta y seis países, además de México, han confirmado en la 42 versión del Tianguis Turístico que hoy regresa a la bahía que lo vio nacer hace exactamente 42 años.

Se registraron ya 2,600 expositores y 900 empresas compradoras y se estima que podrían alcanzarse 37,000 citas de negocios.

Retomando las cifras del Tianguis Turístico que tuvo lugar el año pasado (2016), en Guadalajara, contó con 3,176 expositores (576 más que en el Tianguis a inaugurarse hoy, 910 empresas (10 más) y 79 países participantes (seis menos que los que hay en Acapulco), y 37,022 citas de negocios, poco más de lo que se espera para el puerto.

Para este año, se presentará como innovación la organización de Encuentros de Negocios en el marco del programa "Conéctate al Turismo" que incluye "Mejora tu Hotel" y "Mejora tu Restaurante".

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



El Tianguis tendrá como sede la zona de Acapulco Diamante y será en el Fuerte de San Diego se presentará el videomapping. En La Quebrada se develará una escultura del recién fallecido autor y cantante Juan Gabriel. También se estrenará la tirolesa más larga sobre el mar, con una longitud de 1.4 km, y quizá se inaugure el túnel entre la zona Diamante y la zona de Acapulco Condesa.

Mundo Imperial, en la zona Diamante, es uno de los atractivos más ambiciosos de Acapulco, integrado por Fórum Imperial, recinto con capacidad para más de 4,000 personas que ofrece lo mejor en tecnología de espectáculos; el centro de convenciones y exhibiciones llamado La Expo, área que contempla un total de 68,000 m²; el resort de 814 habitaciones que abrió sus puertas a finales de 2014 y el Promenade, paseo cultural y gastronómico. Adicionalmente, en 2015 Mundo Imperial adquirió los legendarios hoteles Acapulco Princess & Pierre Marqués, incorporándose a este magno complejo turístico. B Pichilingue es otro importante desarrollo turístico enclavado en la bahía de Puerto Marqués, con un concepto de vanguardia ofrece exclusividad total, amenidades, acceso controlado y servicio calificado. Un lugar original que será el nuevo ícono social y deportivo en el puerto.

Por otra parte, Grupo Posadas ya inició la construcción de su nueva propiedad en Acapulco Diamante, Fiesta Americana Grand, un hotel de 350 habitaciones, tres albercas temáticas, área para congresos y convenciones y restaurantes de especialidades. Mientras que Grupo Vidanta inició la construcción de lujosas villas que funcionarán de manera independiente al hotel.

Finalmente, el Grupo OMA, operador del Aeropuerto Internacional de Acapulco, invertirá en la construcción de una moderna terminal aérea en este puerto, con la cual se incrementará la capacidad de recepción de pasajeros de un millón a 2 millones de personas anualmente.

Así, Acapulco empieza a renovar su infraestructura y oferta turística, intentando mantenerse a la vanguardia y como uno de los destinos más reconocidos y visitados, por viajeros nacionales e extranjeros.

** El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aprobó por mayoría, la propuesta de la Comisión de Turismo, para nombrar embajadores turísticos de la Ciudad de México a Carlos Slim Domit, Elena Poniatowska, Fidel Ovando Zavala, Miguel Alemán Magnani, Susana Palazuelos, José Abed Rouanett y Alejandro Soberón Kuri, quienes han contribuido en el fomento del turismo en la capital del país, y con la intención de que continúen difundiendo y promoviendo el patrimonio turístico para incrementar la proyección de la capital del país como uno de los mejores destinos del mundo.

A nombre de la comisión, su presidenta, la diputada **Luisa Alpízar Castellanos** (PRD), presentó dicho punto de acuerdo, el cual pretende reconocer la labor y trayectoria de diversas personalidades, que con su labor han contribuido al fomento de la actividad turística en esta ciudad.

De esta forma y al hacer uso de la palabra, **Alpízar Castellanos** indicó: "la Ciudad de México es el destino más visitado en el país, Centro y Sudamérica con poco más de 13 millones de turistas que se hospedan en nuestros hoteles y los embajadores han ayudado en eso".

Asimismo, destacó que el cargo de embajador turístico "se concede a personalidades destacadas, que desde su ámbito de actividades e investidura, contribuyen al fomento y promoción del turismo en esta ciudad. Esta designación es un ejemplo de reconocimiento a la importancia que tiene la actividad turística y una forma de estimular que se inviertan mayores esfuerzos en este sector".

Carlos Slim Domit es fundador de la Escudería Telmex, de cuyas filas han salido importantes corredores de autos, fue el principal promotor para traer de regreso la Fórmula 1 a la Ciudad de México en el año 2015, evento que se ha convertido en uno de los mayores atractivos turísticos de la ciudad y según datos de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, en su edición 2016 dejó una derrama económica aproximada de 450 millones de dólares.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Elena Poniatowska, reconocida en el mundo de las letras a nivel internacional, Premio Cervantes 2013, gran parte de su obra y trabajo periodístico está inspirado en esta ciudad con títulos como "Todo empezó el domingo", "Nada, nadie" o "Paseo de la Reforma", así como en sus habitantes, tradiciones, símbolos, historia, arquitectura; condiciones de clase y sus luchas sociales.

También, Fidel Ovando Zavala, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes del Distrito Federal, quien ha promovido activamente la Ciudad de México y su acervo histórico, cultural, gastronómico, de infraestructura y turístico, en los principales mercados internacionales, participando cada año en las ferias con más relevancia de la industria turística como el Tianguis Turístico de México, Fitur en España, WTM de Reino Unido, ITB de Alemania, y otras.

Miguel Alemán Magnani, fundador y presidente ejecutivo de la aerolínea Interjet, quien ha manifestado su preocupación por impulsar el turismo, así como universalizar el acceso a la transportación aérea, incrementando las rutas que conectan a la Ciudad de México con otras ciudades del país, Estados Unidos y Sudamérica.

José Abed Rouanett, hombre sobresaliente en el ámbito empresarial, turístico, económico y deportivo. Vicepresidente de la Federación Internacional del Automovilismo (FIA) y presidente de la Organización Mexicana del Deporte Automovilístico Internacional (Omdai), encabezó las relaciones para convencer a Bernie Ecclestone, dueño del Gran Circo, de programar una fecha en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Con gran experiencia en el automovilismo, no sólo por tener a su cargo el circuito de Amozoc, pues en su curriculum destaca que fue organizador del Gran Premio de México, entre 1986 y 1992.

Alejandro Soberón Kuri, preside Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), compañía que ofrece una gama diversa de opciones de entretenimiento: conciertos, producciones teatrales, eventos deportivos, familiares y culturales, entre otros. en ciudades grandes y medianas de alto potencial económico y crecimiento poblacional del mercado mexicano, así como en la región centroamericana y Colombia. También opera un parque de diversiones y un parque acuático, que conforman el desarrollo El Salitre, en Bogotá, Colombia.

Finalmente, Susana Palazuelos, galardonada con más de 50 reconocimientos y 11 medallas a nivel mundial por su trabajo gastronómico. La chef mexicana recibió el Premio Nacional y homenaje por ser pionera en promover el turismo y la gastronomía mexicana por parte del gobierno de esta ciudad y el Consejo Nacional de Cultura Gastronómica.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668348&fecha=27/03/2017&idbase=22

PREPARA MORENA DENUNCIA VS. TOLEDO PORTAL REFORMA:27/03/2017

Prepara Morena denuncia vs. **Toledo**. El partido Morena denunciará al diputado **Mauricio Toledo**, del PKD, por el reparto de dádivas y espectáculos que encabezó en Coyoacán.

REFORMA publicó ayer que el ex Delegado de Coyoacán entregó junto con el actual Jefe Delegacional Valentín Maldonado 10 mil carriolas, además de que prometieron repartir tabletas a niños de primaria e instalar cámaras de vigilancia en escuelas.

Además, el perredista organizó un show la misma semana con Liliana Lago "La Nacha Plus", Paola Durante y mariachos en Culhuacán, donde Toledo también anunció el reparto de electrodomésticos.

"¿Dónde está el Gobierno? ¿Dónde está la Contraloría? ¿Dónde está la ley? El retroceso que estamos viendo es muy grande. ¿Es un evento de la Delegación o es un evento del diputado, o es un evento del partido? "Todo está mezclado y, entonces, todo lo que es público, que es de todos, se pone al servicio de una persona o de un partido", señaló Marti Batres, presidente de Morena en la Ciudad de México.

Aclaró que ayudar a la gente no es problema, sino el condicionamiento de recursos públicos y la promoción de un partido con ello.

Exigió que la Contraloría Interna esté en todos los eventos donde se entregan recursos públicos de la Delegación para evitar la promoción partidista.

A su vez, el diputado Miguel Ángel Hernández, de Morena, recordó que con **Toledo** estuvo Salvador Frausto Navarro, director general Jurídico y de Gobierno de Coyoacán, por lo que debe de haber una investigación sobre el uso de recursos públicos para impulsar la imagen del diputado perredista.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668911&fecha=27/03/2017&idbase=22

**CIRCUITO INTERIOR
PORTAL REFORMA;27/03/2017**

** La grilla es una fuerza de la naturaleza que parece no dejar árbol de pie en la Corena.

Bajo la administración de la Secretaría de Medio Ambiente, Tanya Müller, ya han pasado por el cargo Juan González, Miguel Gallegos, el recién echado José Manuel Ávila y, ahora, Luis Fueyo Mac Donald.

El ex Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas toma las riendas de un área local en la que han florecido acusaciones de corrupción y rumores de ecocidio, ¿logrará echar raíz?

** El show de la "Nacha Plus" que **Mauricio Toledo** organizó en Coyoacán ha sido una fuente inagotable de sorpresas.

Primero causó revuelo porque lo organizaba ¡un diputado!, como si no hubiera temas relevantes por resolver. Después, porque sirvió como promoción para un ex funcionario cesado y, ahora, porque todo indica que fue una estrategia para ganarle la plaza a Morena.

Dicen que en la esquina donde se montó el templete, el morenismo tenía prevista una reunión con la militancia. Y, para evitar confrontaciones, prefirieron cancelarla cuando supieron que el perredista llevaría a sus amigas.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668911&fecha=27/03/2017&idbase=22

**SERPIENTES Y ESCALERAS / TRABAS A LA ANTICORRUPCIÓN
PORTAL EL UNIVERSAL;27/03/2017**

El cuarto intento por designar al primer fiscal anticorrupción de México enfrenta nuevas complicaciones en el Senado de la República. El proceso para elegir al titular que encabece esta nueva Fiscalía, dependiente de la actual PGR, logró avanzar hasta la definición de 23 aspirantes que fueron entrevistados y evaluados por los senadores, de los cuales cuatro de ellos recibieron las mejores calificaciones de un Comité de Acompañamiento ciudadano; sin embargo, cuando se espera que mañana la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tome la decisión final, hay nuevas complicaciones que llevarían a posponer, una vez más, este nombramiento.

De entrada, la Junta que es órgano de gobierno del Senado se encuentra incompleta ante la falta de un coordinador de la bancada del PRD, debido al enfrentamiento interno entre los senadores de esa fracción. Antes que decidir el fiscal que lucharía contra la corrupción, el tema más urgente y apremiante para la sociedad, la Jucopo decidirá quién es el coordinador perredista que reconoce, si Dolores Padierna, avalada por el CEN y por 8 senadores, o Raúl Morón, apoyado por el ex coordinador Miguel Barbosa y por los 12 senadores restantes, la mayoría de ellos ya fuera del PRD pero aún dentro de la bancada. Cualquier decisión meterá al Senado en la crisis del perredismo.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Si a eso se le suma que tampoco hay todavía acuerdos entre el PRI y el PAN sobre la Fiscalía Anticorrupción, parece un hecho que el nombramiento no quedará listo el martes como se preveía y como presionan algunos sectores que esperan que haya un fiscal antes de que se instale el Sistema Nacional Anticorrupción el 4 de abril. Todo apunta a que quedará en espera no sólo por el nombre del fiscal, en donde en teoría hay algunos nombres con mayores consensos como el de César Alejandro Chávez, que ha sumado apoyo de los panistas y de varios priístas, o el de Manuel Hallivis, que tenía respaldo de un sector importante del PRI; el problema en este momento, más que el nombre, es la estructura y las facultades de la Fiscalía.

El PAN condiciona su creación a que el PRI acepte otorgarle total autonomía al fiscal. En el diseño actual la fiscalía anticorrupción depende de la PGR y el coordinador panista, Fernando Herrera, con el aval del dirigente de su partido, Ricardo Anaya, quiere que eso se modifique para darle autonomía, como planteó el blanquiazul desde abril de 2015 al aprobar la reforma que creó el Sistema Nacional Anticorrupción.

Y para lograr la autonomía los panistas exigen dos cosas: primero, que se modifique el artículo 16 transitorio de la reforma política electoral de 2014, para evitar el "pase automático" del titular de la PGR a la Fiscalía General de la República; y segundo, que se reforme el artículo 102 Constitucional para replantear el perfil del fiscal general, la duración del cargo y su designación, además de modificar también los mecanismos y facultades para designar a los fiscales Anticorrupción y de Delitos Electorales. "Si el PRI no se compromete a esas dos cosas no habrá fiscal Anticorrupción porque el PAN no lo votaría", asegura un senador panista.

¿Qué va a pasar entonces si se traba nuevamente el nombramiento del fiscal anticorrupción y no está listo para el 4 de abril que se instale el Sistema Nacional en la materia? El 4 de abril se tendrá que instalar, por ley, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Si para entonces no hay fiscal, su lugar sería ocupado por el procurador Raúl Cervantes, sobre la base del principio jurídico de que "quien puede lo más puede lo menos".

Si eso pasa el Sistema Nacional arrancaría incompleto, sin una de sus piezas fundamentales, que sería el fiscal especializado; es decir que el SNA iniciaría con toda su estructura pero sin brazo ejecutor para perseguir y sancionar la corrupción en el país, al menos sin uno que tuviera independencia y autonomía de la actual PGR.

** Notas Indiscretas... "¿Qué tenemos enfrente?", preguntó ayer el dirigente priísta, Enrique Ochoa, al tomar la protesta de Alfredo del Mazo como candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México. Y él mismo se contestó: "Tenemos enfrente a marionetas controladas por mesiánicas aves de rapiña". ¿Queda claro a quién ven como el enemigo a vencer?...Por cierto que a Ochoa Reza ya lo aceptaron como socio del Club de Golf Campestre, con lo que el Comité de Administración desoyó la petición de algunos socios que cuestionaban al líder del PRI por su paso como director de CFE. Los directivos escucharon los argumentos de Ochoa y decidieron que calificaba para ser miembro activo para lo cual ya le dieron una credencial provisional. El que no tuvo la misma suerte fue el ex delegado de Coyoacán, el diputado del PRD, **Mauricio Toledo**, a quien sí le negaron el ingreso, basado también en el rechazo mostrado por algunos socios...Los dados abren semana con Serpiente. Mala señal.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669291&fecha=27/03/2017&idbase=22

LOS MISMOS DE SIEMPRE / LOS PODERES MÍSTICOS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PORTAL EL ECONOMISTA: 27/03/2017

Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no le interesa una alianza con el PRD, porque ese partido está podrido, pero parece no molestarle que perredistas a título individual apoyen su candidatura. ¿Será que en la república del amor todos seremos buenitos?

Todo aquel que se sume a Morena sufrirá una profunda transformación moral, el evangelio de AMLO curará sus pecados políticos, dejarán en sus partidos toda la perversión para descubrir, a través del mesías, su verdadera vocación: servir a México.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Habrá que ver la influencia el líder de la república del amor sobre el virrey de Coyoacán, Don **Mauricio Toledo**, que cuentan por el sur de la ciudad que es más malo que Darth Vader en El Imperio Contraataca.

Este dogma es la pieza clave de la estrategia aliancista de los morenos, están admitiendo a pillos de probada capacidad para el hurto, la mentira y la novela política, mire que para que los corran del PRD deben haber hecho algo muy malo.

Los integrantes el PRD buscan despavoridos la protección del manto sagrado del mesías de Macuspana, a este parece no importarle que se sumen experredistas avezados en lo más bajo de la política. Todo suma, dirían los clásicos.

La Ciudad de México es un botón, todo el PRD desde líderes "grandes" léase senador Miguel Barbosa, hasta "chiquitos" líderes de colonia, como mi querida doña Tere, tienen la maleta hecha para viajar a la república del amor.

Es más que confusa la expiación de los dirigentes de Morena, lograda gracias a las enseñanzas del profeta tabasqueño, ahora resulta que el impoluto Ricardo Monreal Ávila, (dos veces diputado federal, senador y gobernador por el PRI; senador por el PRD-PT; diputado por el Movimiento Ciudadano, jefe delegacional en Cuauhtémoc por Morena) así como por arte de magia de la que sólo es capaz AMLO, dejó en su pasado las malas artes aprendidas en el PRI, PRD, PT y MC para venir a salvar a los habitantes de la Ciudad de México. "Que alguien me explique".

Para que el milagro sea completo, sólo le falta incorporar y transformar al experredista Ariel Gómez, aquel diputado racista que inventó la palabra "abusivez". Como dicen en el póquer, ¡pago por ver!

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668703&fecha=27/03/2017&idbase=22

LÍNEA 10 PORTAL EL METRO;27/03/2017

La grilla es una fuerza de la naturaleza que parece no dejar árbol de pie en la Corena.

Bajo la administración de la Secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, ya han pasado por el cargo Juan González, Miguel Gallegos, el recién echado José Manuel Ávila y, ahora, Luis Fuego Mac Donald. El ex Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas toma las riendas de un área local en la que han florecido acusaciones de corrupción y rumores de ecocidio, ¿logrará echar raíz?

** El show de la "Nacha Plus" que **Mauricio Toledo** organizó en Coyoacán ha sido una fuente inagotable de sorpresas.

Primero causó revuelo porque lo organizaba ¡un diputado!, como si no hubiera temas relevantes por resolver. Después, porque sirvió como promoción para un ex funcionario cesado y, ahora, porque todo indica que fue una estrategia para ganarle la plaza a Morena.

Dicen que en la esquina donde se montó el templete, el morenismo tenía prevista una reunión con la militancia.

Y, para evitar confrontaciones, prefirieron cancelarla cuando supieron que el perredista llevaría a sus amigas.

** Lo que faltaba: en **Texas** ya hicieron la primera gran redada en contra migrantes indocumentado que estaban realizando... ¡servicio comunitario!

Fueron 26 los detenidos en Forth Worth mientras cumplían con la laboral que les fue impuesta por alguna falta menor

Por citar sólo un ejemplo, algunos de los sorprendidos estaban recogiendo basura a la orillas de la carretera.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669854&fecha=27/03/2017&idbase=22

MORENA ACUSA GUERRA SUCIA DEL SOL AZTECA
PORTAL DIARIO DE MÉXICO; 27/03/2017

EVALÚAN DENUNCIA ANTE LA CONTRALORÍA Morena acusa guerra sucia del Sol Azteca. El diputado **Miguel Ángel Hernández** aseguró que **Mauricio Toledo** boicoteó sus actividades. La decisión del diputado Mauricio Toledo de realizar un espectáculo al mismo tiempo y sitio en que habría de efectuarse un evento político convocado por Morena muestra la desesperación del PRD, así lo comunicó el legislador **Miguel Ángel Hernández**.

Aseguró que las encuestas revelan que los capitalinos confían en Morena para que gobierne en 2018 la Ciudad de México, "perredistas como **Toledo** y otros tantos echan mano de sus malas artes, que son muchas, para boicotear nuestras actividades.

"Nosotros, con anticipación de cuatro días habíamos convocado a un evento para el 22 de marzo, pero **Toledo**, a su vez, invitó para ese mismo día y hora a un espectáculo enfrente del salón en donde estaríamos integrantes y simpatizantes de Morena", indicó el legislador.

Dijo que en consecuencia y para evitar un enfrentamiento, cancelaron su asamblea.

Aseguró también que el partido liderado por Andrés Manuel López Obrador dona el 50% de su dieta para la creación y mantenimiento de universidades, en cambio Toledo subsidia este tipo de "eventos frívolos".

"Nos preguntamos de dónde saca **Mauricio Toledo** el dinero para patrocinar tales shows. Él dice que de su salario, pues entonces debe ganar mucho dinero, ya que se presentaron mariachis y bailarinas, e incluso se regalaron electrodomésticos", expuso Hernández.

Acusó también que el diputado del Sol Azteca aparece en el evento acompañado por Salvador Frausto Navarro, quien es el director general Jurídico y de Gobierno de esa demarcación, lo que supone que se pudieran estar usando los recursos públicos para "impulsar la imagen de este funcionario".

Ante esta situación, Morena evalúa si procede denunciar a funcionarios de la delegación Coyoacán ante la Contraloría General y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668948&fecha=27/03/2017&idbase=22

¿SERÁ?
PORTAL 24 HORRAS; 27/03/2017

** Estiran la cobija

Ante el recorte presupuestal que privó al Conacyt de hasta casi la cuarta parte de sus recursos para 2017, el organismo que dirige Enrique Cabrero ha hecho malabares para mantener las más de 63 mil becas de posgrado, con lo que brindará apoyo hasta a 99% de las solicitudes presentadas para este año. El trabajo conjunto con instituciones como la UNAM y el IPN ha sido fundamental para estirar la cobija y, sobre todo, concientizar a la comunidad estudiantil que las ayudas no se dan por decreto, sino por el correspondiente concurso de selección.

** Ataca el mal de raíz

El ambiente de violencia que se ha vivido en Cancún y Playa del Carmen, nos dicen, obedece a la corrupción e impunidad registradas en los últimos años. La estrategia de la gestión que encabeza Carlos Joaquín González ataca las complicidades, lo que trae consigo reacciones impostergables. Las investigaciones y denuncias

comienzan a traducirse en órdenes de presentación y posible aprehensión de más de una veintena de funcionarios de la administración anterior, y muchos de ellos han promovido amparos; es claro que los actos violentos en la entidad se encuentran enmarcados en este clima de maniobras contra la delincuencia. ¿Será?

**** Pelea Calderón vs. Anaya**

En el PAN nacional circulan versiones de que está por venir un tremendo desencuentro entre Ricardo Anaya y Felipe Calderón por imponer cada quien a uno de sus incondicionales en la mesa del Consejo General del INE. Anaya impulsa a José Reynoso y Calderón, al aspirante a consejero Horacio Vives. En el CEN del PAN se recomienda que lo mejor es buscar otras alternativas primero y, sobre todo, con candidatos que pasen el escrutinio público sin mayor problema. ¿Será?

**** Afinan sucesión**

En la delegación Cuauhtémoc comenzaron a preparar al relevo de Ricardo Monreal rumbo a la búsqueda de la candidatura de Morena al gobierno de la CDMX. Cuentan que entre los perfiles estarían el del diputado local **Néstor Núñez**, señalado por favorecer a esta demarcación en la asignación del presupuesto 2017, y el de la secretaria de Desarrollo Social de la misma, Bennelly Hernández, responsable del fallido festival de globos aerostáticos que se celebraría en la Cuauhtémoc en febrero pasado. ¿Será?

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669662&fecha=27/03/2017&idbase=22

**DEBE EL PRD ACORDAR GRAN ALIANZA CON LAS IZQUIERDAS
PORTAL LA JORNADA;27/03/2017**

¡ Una con Acción Nacional sólo profundizará la crisis en el partido, afirman dirigentes Debe el PRD acordar gran alianza con las izquierdas. Tras asegurar que una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) "sólo profundizará la crisis" del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el secretario general del sol azteca en esta capital, Enrique Vargas, hizo un llamado a los líderes nacional y estatal de este instituto político para concretar un gran acuerdo de las izquierdas.

En conferencia de prensa -en la que estuvo acompañado de Cecilia Olivos, secretaria de Equidad y Género del PRD-DF, así como del líder de este partido en Tlalpan, Nefi Villegas-, cuestionó que algunos dirigentes defiendan con denuedo las alianzas con el PAN, y preguntó: "¿Qué nos identifica? ¿Qué hemos ganado en las alianzas en las que hemos participado?" Manifestó que para contener esa situación de crisis que vive el perredismo "requerimos recuperar los principios sociales que le dieron origen; nuestro signo de identidad para generar la diferencia y contraste con la derecha, con los dos partidos que representan a la oligarquía y a la corrupción" (en alusión al PAN y al PRI).

De ahí que en sendas cartas dirigidas a Alejandra Bárrales y a **Raúl Flores**, presidentes del sol azteca a escala nacional y en esta ciudad, los convocó "a que vayamos a una alianza mucho más amplia con todos los sectores de la población y con organizaciones de la sociedad civil. Si la izquierda y nuestro partido no son capaces de rearticularse, estaremos en riesgo de convertirnos en una fuerza meramente testimonial".

En la sesión de preguntas y respuestas, Enrique Vargas detalló que ese llamado va también para el partido Morena, el cual deberá entrar en esa gran alianza y con la sociedad.

Cecilia Olivos puso énfasis en que es urgente concretar ese acuerdo político, pues se están dando las condiciones más adecuadas para que la izquierda gane el gobierno en 2018, y con ello se dé paso a políticas económicas y sociales que transformen la realidad en que viven millones de mexicanos.

Nefi Villegas añadió que en ese proceso debe prevalecer el diálogo y seguir una ruta clara que los lleve al triunfo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669896&fecha=27/03/2017&idbase=22

**FRENTES POLÍTICOS
PORAL EXCELSIOR:27/03/2017**

** I. Reloj de arena. A sólo dos semanas de que se venza el plazo para que el Senado de la República nombre al fiscal anticorrupción, en medio de la advertencia panista de que no lo elegirá, argumentando que primero deben concretarse los cambios de ley que se requieren, Emilio Gamboa, líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional, dejó en claro que retrasar más este proceso es ir en contra de la exigencia de los ciudadanos de avanzar en contra de la corrupción. Si durante décadas le han rehuido al tema, por los dividendos que genera la corrupción, siguen dándole más largas al combate efectivo y puntual de este flagelo, que en México no ve el fin.

** II. Compromiso. Hoy, uno de los sectores más sólidos del país celebrará otra de sus tradicionales reuniones. Se inaugurará en Acapulco la edición 2017 del Tianguis Turístico, donde darán a conocer los avances que ha logrado México y que lo mantienen como una potencia en el mundo. El anfitrión será Héctor Astudillo, gobernador de Guerrero. Se realizará del 27 al 30 de marzo, con la presencia de representantes de 86 países y dos mil 600 expositores. Se estima que podrían alcanzarse 37 mil citas de negocios. A unas horas de iniciar con la reunión de negocios más importante del sector, la fuerza se siente.

** III. Optimista. Enrique Vargas Anaya, secretario general del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, hizo un llamado para crear un frente común de la izquierda para conquistar la Presidencia en 2018, y convocó a Alejandra Barrales, presidenta nacional del PRD, y a **Raúl Flores**, presidente local, a trabajar con él. Vargas Anaya no descartó que ese frente de izquierda podría incluir también al Movimiento Regeneración Nacional, dejó en claro que lo que debe hacer el partido del sol azteca "es alejarse de las alianzas con el PAN, porque eso, más que sumar, resta": Confía en que podrán definir una plataforma. Como si las heridas internas se curaran con buenos propósitos.

** IV. Desdén. Panistas y perredistas en la Cámara de Diputados dejaron la puerta abierta para un periodo extraordinario, pues los grupos parlamentarios no llegan a acuerdos en torno a la Ley de Seguridad Interior y la reforma constitucional, que crea el mando mixto policial. El tema se revisará antes de septiembre y no en abril, como era el acuerdo inicial. La presidenta de la Cámara, Guadalupe Murguía, destacó que la Junta de Coordinación Política se reunirá con alcaldes, instituciones internacionales, organizaciones civiles y ediles para consultar los cambios en seguridad. Que expliquen por qué el menosprecio a este tema.

** V. Determinación. En la toma de protesta como candidato del Revolucionario Institucional al gobierno del Estado de México, Alfredo del Mazo fue muy puntual al señalar que los comicios en la entidad no son un laboratorio electoral de afanosos que buscan el poder por el poder y que sólo quieren hacer de la contienda un botín político. El mexiquense aseguró que eso lo saben sus paisanos y no permitirán que lleguen al gobierno oportunistas melancólicos. En el evento, el dirigente del tricolor, Enrique Ochoa Reza, subrayó de manera textual que la elección en el Edomex no es un juego a control remoto o un teatro guiñol. Tampoco es el pasatiempo para improvisados o para marionetas controladas por mesiánicas aves de rapiña. El PRI quiere mostrar músculo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669339&fecha=27/03/2017&idbase=22

**LLAMAN A BARRALES Y FLORES A CONVOCAR A UN FRENTE DE IZQUIERDAS
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;27/03/2017**

Llaman a Barrales y **Flores** a convocar a un frente de izquierdas. Las alianzas perredistas no deben contemplar al PAN ni al PRI, recomendó el secretario general del sol azteca, Enrique Vargas on el argumento de que "no es momento para conflictos y enconos, sí para la reflexión y discusión" el secretario general perredista capitalino, Enrique Vargas Anaya, convocó ayer a los presidentes nacional y local del Sol Azteca, encabezados por Alejandra Barrales Magdaleno y **Raúl Flores García**, respectivamente, a iniciar la discusión con la izquierda y las fuerzas progresistas y democráticas para diseñar el proyecto de Nación que gane la presidencia en el 2018.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



"Necesitamos construir un gran acuerdo de las izquierdas rumbo al 2018, en el que deberá estar Morena. Sería una tontería decir que las fuerzas de izquierda, excepto Morena" destacó el exjefe delegacional de Azcapotzalco, sin importarle las críticas y ataques que pudiera generarle por externar su simpatía al partido de Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia y acompañado por la secretaria de Equidad y Género de su partido, Cecilia Olivos Santoyo, así como del presidente del partido en la delegación Tlalpan, Nefi Villegas, el secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aclaró que esta alianza electoral, "de ninguna manera deberá ser con la derecha, PRI y PAN, pues representan los mismos intereses y son responsables de la crisis humanitaria y social que aqueja al país" denunció.

Por ello, consideró que es el momento idóneo, "para que hagamos una reflexión. Ojalá y tengamos éxito en la convocatoria para que podamos, revertir la crisis que vive el país" reiteró.

Comentó que en ese objetivo, "necesitamos una alianza mucho más amplia, con todos los sectores de la población y organizaciones de la sociedad civil.

Hagamos un verdadero programa de acción y trabajo, que refleje los ideales de esta nación" sostuvo Vargas Anaya.

"Ante la evidente ausencia de una postura única en nuestro partido, sin una visión clara respecto al futuro, es urgente y obligada la discusión en todos los niveles de nuestra estructura directiva, sobre todo para evitar ser rehenes de posturas de derecha. Si la izquierda y nuestro partido no es capaz de rearticularse, estaremos en riesgo de convertirnos en una fuerza meramente testimonial" subrayó Vargas Anaya.

De allí que exhortó a los dirigentes del partido a convocar a "esa enorme estructura de la cual nos hemos dotado: comité y consejo nacional, comités y consejos estatales, comités municipales y delegacionales y sus respectivos consejos, así como a las expresiones de pensamiento que incluye nuestro partido, a una discusión abierta y pública, transparente y vigorosa.

"Los cuatro millones de afiliados tienen derecho a emitir sus opiniones. Utilicemos métodos como la encuesta o el referéndum para validar nuestros resolutivos" concluyó.

Necesitamos construir un gran acuerdo de las izquierdas rumbo al 2018, en el que deberá estar Morena.

Sería una tontería decir que las fuerzas de izquierda, excepto Morena" ENRIQUE VARGAS Secretario general del PRD.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669670&fecha=27/03/2017&idbase=22

SEGUNDA VUELTA / UN ALIADO DE PESO DEL MAGISTERIO PORTAL DIARIO IMAGEN, 27/03/2017

Segunda vuelta Un aliado de peso del magisterio. Luego de que en Veracruz Andrés Manuel López Obrador se burlara del titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño, por la reforma educativa, de la que dijo: "me da risa", el candidato turquesa propuso una "nueva alianza" que ponga punto final a las críticas injustas por las fallas del sistema educativo.

El fin de semana Alfredo del Mazo rindió protesta como candidato de Nueva Alianza al gobierno del Estado de México y se declaró aliado de los docentes.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017

Luis Castro y Lucila Garfias encabezaron el Consejo Estatal donde los delegados eligieron por unanimidad al diputado federal con licencia.

Del Mazo dijo durante el evento celebrado en Naucalpan de Juárez, que "no hay tarea más noble que la enseñanza, porque educar es abrir puertas, es formar conciencias y trazar destinos; por eso, es un gran orgullo ser candidato de Nueva Alianza a la gubernatura de la entidad".

En el marco de la Asamblea Extraordinaria de Consejo Estatal di Panal, donde los 45 consejeros distritales y 9 fraternales eligieron por unanimidad su candidatura, el legislador muestras de aprobación cuando expresó su compromiso por mejorar las condiciones laborales de las maestras y maestros en el Estado de México, que será una de las prioridades en su gobierno una vez que el voto ciudadano lo lleve a la Primera Magistratura estatal. Destacó que ningún modelo o reforma educativa afectará los derechos laborales de las maestras y maestros mexiquenses.

Dijo también que México vive una época de cambio, que requiere repensar los principios cívicos y de convivencia en todos los órdenes, además de señalar tres aspectos básicos de su programa de gobierno en torno a la educación: la formación y capacitación docente, la mejora en la administración e infraestructura educativa y, "de manera muy especial, el mejoramiento de las condiciones laborales de las maestras y maestros de la entidad mexiquense".

Luego de tomar la protesta estatutaria al abanderado aliancista, el presidente del Comité de Dirección Nacional de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, manifestó la seguridad del triunfo electoral "porque es mucho lo que hemos ganado y tenemos la determinación, de corregir lo que ha estado mal; sabemos evolucionar, cambiar sin romper y transformar sin destruir lo que nos ha costado tanto esfuerzo edificar".

Desprecio a habitantes El vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD en la ALDF, **Raúl Flores**, dijo sin rodeos que Claudia Sheinbaum, delegada de Morena en Tlalpan, sigue mostrando su desprecio hacia los pueblos y barrios originarios que subsisten en la demarcación, pues continúa sin atender las necesidades de sus integrantes y en su lugar ha privilegiado los "sospechosos acercamientos" con los grandes empresarios que buscan financiar la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que Sheinbaum ha optado por su papel de operadora financiera de López Obrador y se ha olvidado de los compromisos hechos al asumir como delegada, entre ellos: atender y resolver las necesidades de sus gobernados y respaldar a los pueblos y barrios originarios de Tlalpan en sus demandas.

Es más, señaló que el de ella es el vivo ejemplo de los malos gobiernos de Morena en la Ciudad de México, situación que buscan ocultar hablando mal del partido que les dio la oportunidad como políticos.

¿Qué dirá a todo esto la propia Sheinbaum? Declina Tenorio Godínez De buena fuente se supo que el magistrado Lázaro Tenorio Godínez declinó su postura para participar en la elección por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), dejando vía libre a Álvaro Augusto Pérez Juárez.

Esto significa que el magistrado Pérez Juárez se perfila como el nuevo presidente del TSJCDMX, así como del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. ¡Enhorabuena! lm0007tri@yahoo.com.mx

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669670&fecha=27/03/2017&idbase=22

**MORENA PIDE SER TERCER INTERESADO EN REVISIÓN DE CONSTITUCIÓN CDMX
PORTAL LA JORNADA;27/03/17**

El acto para promulgar la Constitución CDMX, el 5 de febrero pasado. Foto Cristina Rodríguez

La bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal conjuntamente con su dirigencia local y sus legisladores constituyentes solicitaron formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se les incluya y se les escuche como terceros interesados en el proceso de revisión que haga el máximo tribunal del país de la Constitución de la Ciudad de México.

A las puertas de la Corte, el dirigente local Martí Batres Guadarrama, el coordinador de Morena en la ALDF, **César Cravioto** y diputados constituyentes y locales, solicitaron también que la voz para defender este proceso jurisdiccional ante la Corte sea la Asamblea Constituyente "a través de su presidente, finalmente ese es el órgano que ha elaborado esta constitución y es el que tiene legitimación para la defensa de su propia elaboración".

"Nosotros solicitamos a la Ciudad de México que no haya retrocesos en la revisión que se haga de la Constitución de la Ciudad de México; que se respete todo lo que ganó la ciudadanía en la Asamblea Constituyente", dijo, Batres Guadarrama, quien agregó que sobre todo consideran que la SCJN, debe apoyarse en el principio de progresividad establecido en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al cual puede haber modificaciones y puede haber nuevas leyes siempre y cuando agreguen y amplíen los derechos humanos nunca para quitarlos nunca para reducirlos pero si para ampliarlos".

Los cuestionamientos interpuestos por la Procuraduría General de la República (PGR), la presidencia y el senado de la República, "buscan eliminar de la Constitución de la Ciudad de México los logros que se alcanzaron aun en condiciones adversas por la composición de la Asamblea Constituyente" señaló Martí Batres.

Los cuestionamientos pretenden echar abajo programas sociales, facilitar la privatización del agua, echar abajo derechos políticos de participación ciudadana como la revocación de mandato, "en fin se pretende echar abajo la mayor reforma al poder judicial local que se haya acordado en la historia de la Ciudad de México".

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/03/27/morena-pide-ser-tercer-interesado-en-revision-de-constitucion-cdmx>

**INICIAN EXPEDIENTES POR INDISCIPLINA
PORTAL EXCELSIOR;27/03/2017**

Inician expedientes por indisciplina. Por diversas faltas administrativas como no cubrir su servido, actos de indisciplina, presuntamente ayudar a ingresar celulares o no acreditar sus exámenes de permanencia, el Consejo de Honor y Justicia de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario Inició 15 expedientes en contra de custodios.

La vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Rebeca Peralta**, indicó que a dos meses de su creación, este órgano cuenta con ocho sesiones en las que no sólo han tratado actos negativos, sino también reconocimientos por un buen desempeño.

"Estamos contentos con la operación del área, teníamos un año trabajando desde la Asamblea", dijo.

La diputada señaló que el Consejo de Honor y Justicia se instaló para combatir la corrupción en los penales capitalinos, aunque hasta el momento también analizan un expediente en el que se prevé premiar a un custodio por su buen desempeño.

Peralta confió en la credibilidad del consejo, y advirtió que durante su gestión estará pendiente de los resultados. "Ahora se están tratando temas de presunta corrupción pero también de premiación.

Hay que dejar que el consejo trabaje, desde la Asamblea lo estaremos acompañando: por el momento está la confianza total, y de su credibilidad dependerá una lucha por hacer bien las cosas dentro de los reclusorios", añadió **Rebeca Peralta**.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669119&fecha=27/03/2017&idbase=22

**DELITOS MAYORES
PORTAL MILENIO DIARIO;27/03/2017**

MÁS DE 20 millones de pesos que se aprobaron en la **Asamblea Legislativa** para la Central de Abasto "están en el aire", pues incluso el titular de dicha sede comercial, Sergio Palacios, ignora su destino, aseguró la diputada local **Socorro Meza**.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669449&fecha=27/03/2017&idbase=22

**ALCALDÍAS, NUEVO MODELO DE EQUILIBRIO DE PODERES
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;27/03/2017**

La CDMX experimentara una transformación democrática inédita a partir de 2018, cuando arranquen los cambios que mandata su primera Constitución Política.

La primera gran conversión será la de su estructura política, al transformarse las delegaciones en órganos políticos administrativos denominados alcaldías.

Las alcaldías estarán integradas por un alcalde o alcaldesa y los concejales, quienes serán el contrapeso del otrora poder omnímodo, porque ahora las decisiones deberán tomarse mediante la consulta, el consenso y de manera colegiada.

Es mucho más que un cambio de nombre, porque se dejan atrás viejas estructuras autoritarias en la toma de decisiones de gobierno; ahora, ya no serán unipersonales, las tomará el alcalde, pero junto con un grupo plural (concejales).

Los concejales serán entre 10 y 15 integrantes, según la población y extensión territorial de cada alcaldía, y serán electos bajo los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

Las alcaldías gozarán de amplia autonomía para elaborar sus presupuestos, administrar, gobernar y ejercer el gasto, siempre bajo la supervisión de los concejales.

Sin embargo, la problemática fundamental de alcaldías y municipios ha tenido que ver con la insuficiencia de recursos económicos, cuya mayoría provienen de la federación.

Otra limitante por superar es la deficiente metodología en su planeación, porque no siempre toman en cuenta las necesidades reales de sus habitantes.

De ahí la necesidad de consolidar la transformación política de la ciudad, con un nuevo modelo de reparto financiero: igualitario, equitativo, justo y directamente proporcional a la cantidad, necesidades, nivel de pobreza y rezago de sus gobernados. Todo ello, además, fortalecido con una planeación ejemplar basada en la participación ciudadana, la transparencia y rendición de cuentas.

En esos ordenamientos trabaja intensamente hoy la **Asamblea Legislativa**, una Ley de Alcaldías que articule plenamente con otra de Coordinación Fiscal, que admita un pacto (Federación, entidad y alcaldías) para fortalecer los próximos gobiernos locales de la CDMX.

Se evalúa que las alcaldías accedan a recursos provenientes del predial, entre otros impuestos y, al mismo tiempo, equilibrar las responsabilidades de los tres órdenes de gobierno en cuanto a recaudación, distribución y gasto.

Sólo así daremos viabilidad a las alcaldías -la célula de gobierno más cercana a la gente- para resolver las necesidades de sus gobernados.

El horizonte: que las futuras alcaldías generen nuevos modelos de gestión, nuevos arreglos interinstitucionales, nuevos marcos para la gobernabilidad y prácticas más democráticas, gobierno y comunidad, en el mismo rumbo: mayor calidad de vida para los ciudadanos.

* Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX.

http://www.emedios.com.mx/aldftExToidn.aspx?id_noticia=120668843&fecha=27/03/2017&idbase=22

**SE DEBEN FORTALECER LAS ALCALDÍAS, A PARTIR DE 2018 COMIENZA UNA NUEVA ERA
PORTAL EL DÍA;27/03/2017**

Se deben fortalecer las Alcaldías, a partir de 2018 comienza una nueva era Leobardo Reyes El legislador local **Víctor Hugo Romo** insistió en que "es inaplazable armonizar la nueva Ley de Alcaldías con la de Coordinación Fiscal, para fortalecer la nueva forma de gobierno que entrará en vigor en 2018 en la CDMX, en sustitución de las delegaciones políticas.

La CDMX experimentará una transformación democrática inédita, a partir de 2018, cuando arranquen los cambios que mandata su primera Constitución Política".

Romo mencionó que "La primera gran transformación será la de su estructura política, al transformarse las delegaciones en órganos políticos administrativos denominados alcaldías, éstas estarán integradas por un alcalde o alcaldesa y los concejales, quienes serán el contrapeso del poder, porque ahora las decisiones deberán tomarse mediante la consulta, el consenso y de manera colegiada".

Explicó "es mucho más que un cambio de nombre, porque se dejan atrás viejas estructuras autoritarias en la toma de decisiones de gobierno; ahora, ya no serán unipersonales, las tomará el alcalde pero junto con un grupo plural: los concejales".

Detalló, los concejales serán entre 10 y 15 integrantes, según la población y extensión territorial de cada alcaldía, y serán electos bajo los principios de mayoría relativa y representación proporcional. Las alcaldías gozarán de amplia autonomía para elaborar sus presupuestos, administrar, gobernar y ejercer el gasto, pero siempre bajo la supervisión de los concejales.

Subrayó, "la problemática fundamental de las alcaldías y municipios ha tenido que ver con la insuficiencia de recursos económicos, cuya mayoría provienen de la federación, otra limitante por superar, es la deficiente metodología en la planeación municipal, fundamentalmente porque no siempre toman en cuenta las necesidades reales de sus habitantes".

Refirió "por eso la necesidad de consolidar la transformación política de la ciudad, con un nuevo modelo de reparto financiero: igualitario, equitativo, justo y directamente proporcional a la cantidad, necesidades, nivel de pobreza y rezago de sus gobernados".

Añadió, "además, debe complementarse con una planeación ejemplar en las alcaldías, basada en la participación ciudadana, la transparencia y rendición de cuentas. En esos ordenamientos trabaja intensamente hoy la Asamblea Legislativa, para dotar a la CDMX de una Ley de Alcaldías que armonice plenamente con una nueva norma en materia de Coordinación Fiscal".

Indicó, "es necesario que ambas leyes admitan un pacto entre la federación, la CDMX y las nuevas alcaldías, para fortalecer y facilitar la operación de los próximos gobiernos locales en la capital, se tiene que considerar que las alcaldías accedan a recursos provenientes del predial, entre otros impuestos de manera parcial y total, al

mismo tiempo equilibrar las responsabilidades de los tres órdenes de gobierno en cuanto a recaudación, distribución y gasto".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668843&fecha=27/03/2017&idbase=22

**ALVARO AUGUSTO PÉREZ SE PERfila PARA DIRIGIR TSJDF
PORTAL 24 HORAS;27/03/2017**

EL OTRO ASPIRANTE HABRÍA DECLINADO, AFIRMAN Álvaro Augusto Pérez se perfila para dirigir TSJDF EXTRAOFICIAL. EL MAGISTRADO DE LA OCTAVA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUSTITUIRÍA A EDGAR ELIAS AZAR, QUIEN ESTÁ NOMINADO PARA SEREMBAJADOR K ARLA MORA En el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) se perfila un único candidato para ocupar el lugar de Edgar Elías Azar. Se trata de Álvaro Augusto Pérez Juárez, quien actualmente es magistrado de la Octava Sala Civil del TSJDF.

No obstante, en días pasados, el Tribunal dio a conocer que son dos los contendientes, por lo que ésa es la versión oficial que se sostiene hasta el momento.

Ante la nominación de Edgar Elías Azar, por parte del titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, para ser embajador de México en los Países Bajos, el aún presidente del Tribunal presentó su renuncia, misma que será definitiva una vez que se nombre a quien lo sucederá en el cargo.

El pleno de magistrados determinó que en el período del 21 al 23 de marzo se debían registrar quienes aspiran a ocuparla presidencia del TSJDF. Vencido el plazo, sólo se inscribieron Álvaro Augusto Pérez Juárez y Lázaro Tenorio Godínez; sin embargo, versiones extraoficiales apuntan a que Lázaro Tenorio declinó, acto que no es confirmado.

Pérez Juárez tiene maestría en Derecho, mientras que Tenorio Godínez posee un doctorado. En cuanto a su trayectoria al interior del TSJDF, ambos tienen un tiempo similar, pues mientras el primero ingresó en 1989, el segundo lo hizo en 1988.

Los postulantes se presentarán ante los integrantes del Pleno de magistrados el martes 28 de marzo, en sesión privada, para que expliquen su plan de trabajo en la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, en el periodo que abarcará de abril de este año a noviembre de 2018.

La designación del presidente del órgano judicial capitalino se efectuará en sesión pública del pleno de magistrados el 30 de marzo.

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el titular del TSJDF es electo por el pleno del mismo mediante escrutinio secreto, lo que significa que no hay intervención ni del jefe de Gobierno de la Ciudad de México ni de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Entre sus principales funciones está procurar la correcta aplicación de la ley, impulsar el desarrollo del Sistema de Impartición y Administración de Justicia, y velar que ésta sea eficaz y expedita.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669847&fecha=27/03/2017&idbase=22

**CONSTITUCIÓN: EL DEBER SER DE UNA CDMX PROGRESISTA
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;27/03/2017**

A la fecha, se han presentado 178 amparos por organizaciones civiles, cuatro acciones de inconstitucionalidad por supuestas contradicciones con la Constitución Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de parte de la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Partido Nueva Alianza y Morena. De la misma forma, la Presidencia de la República, el Tribunal

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Superior de Justicia de la CDMX y el Senado presentaron controversias constitucionales por invasión de competencias.

La impugnación que incluye más conceptos es la presentada por la PGR ya que se inconforma ante 39, principalmente en aquellos relacionados con derechos humanos.

Vale la pena, ante tal exhibición de rechazo, recordar la importancia que representa esta Constitución, más allá de la procedencia de las inconformidades de ciudadanos y de algunas autoridades.

El 5 de junio de 2016, los ciudadanos de la capital del país fuimos convocados a votar para decidir quiénes serían los encargados de redactar y materializar la Constitución de la Ciudad de México: el ahora ordenamiento jurídico más importante de esta ciudad.

Según la teoría clásica del derecho, toda Constitución tiene dos componentes: uno dogmático y otro orgánico. En el componente dogmático se establecen los derechos y garantías inherentes a cada ciudadano en lo individual, así como los anhelos, aspiraciones y "deber ser" de la sociedad en su conjunto. Por su parte, en el componente orgánico se define la forma en la que se organizan los poderes públicos y sus estructuras para ejercer acciones de gobierno y de esta forma, atender las necesidades y demandas de la sociedad. No es un asunto menor, la Constitución de la CDMX estableció los derechos de los ciudadanos y la forma de organización del gobierno de la ciudad capital.

El Distrito Federal, aun antes de esta Constitución, había sido el más progresista de entre las entidades federativas de la República Mexicana y presenta avances sustantivos en materia de derechos fundamentales y garantías individuales. Como Distrito Federal y el amparo jurídico de su Estatuto de Gobierno, se hicieron reformas legales para proteger a personas con capacidades diferentes, para reconocer legalmente a los hogares formados por personas sin parentesco consanguíneo, para permitir el matrimonio de personas del mismo género, así como para normar algunos supuestos respecto a la interrupción del embarazo, entre otros importantes asuntos.

Correspondió a los 100 asambleístas ratificar estos derechos consagrados en materia de derechos humanos y civiles realizados en los últimos años e incluso fueron más allá, al incorporar otros nuevos derechos como el derecho de las familias -y no sólo las tradicionales-, la igualdad del salario entre mujeres y hombres, el uso médico de la marihuana y abrieron la puerta para la legalización de la eutanasia, entre otros.

Aun cuando a diversos grupos sociales, de derecha principalmente, les agraven los derechos aprobados por la mayoría de la **Asamblea Constituyente**, el hecho es que estos asambleístas fueron electos de forma democrática, y como tal, representan el sentir de una gran mayoría de población en la CDMX; esto es seguir siendo vanguardia en materia de derechos humanos, apertura y diversidad.

Esto no quiere decir que la Constitución sea perfecta, y como pasa en las demás entidades federativas, la SCJN deberá evaluar la consistencia de este documento jurídico con la Constitución Federal. Esperemos que en este análisis no haya retrocesos, aun cuando a la PGR o a la Presidencia de la República no les agrade.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120668716&fecha=27/03/2017&idbase=22

**LA AGENDA DE LA IZQUIERDA PARA LA CDMX
PORTAL LA PRENSA;27/03/2017**

La agenda de la izquierda para la CDMX **Leonel Luna Estrada** El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México realizó hace unos días su cuarta reunión plenaria, como preámbulo al inicio del primer periodo ordinario de sesiones de 2017, que inició este 14 de marzo.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



En esta cuarta edición de nuestra reunión plenaria, acordamos emitir un pronunciamiento dirigido a la ciudadanía, con la finalidad de hacer pública la plataforma política que da sustento a nuestras acciones y propuestas.

Además de lo anterior, reafirmamos que nuestra militancia política está en las filas del PRD, con el que nos hemos comprometido a luchar y defender la democracia y los derechos sociales, económicos y políticos de los ciudadanos de la capital y del país.

Asimismo manifestamos que la agenda legislativa del grupo parlamentario del PRD en la ALDF está diseñada pensando en la gente, poniendo particular énfasis en la población más vulnerable, pero que también considera los problemas y necesidades de todos y cada uno de los sectores de la sociedad capitalina, sin distinción alguna. Así enfatizamos que la construcción de la sociedad democrática e igualitaria por la que luchamos, requiere del concurso y participación de toda la ciudadanía.

En ese sentido, los diputados del PRD, asumimos el compromiso de reconfigurar las instituciones en beneficio de la gente, buscando que los poderes de la Ciudad de México se sostengan en un sólido andamiaje jurídico que les permita actuar con eficacia y resolver los problemas del día a día.

Como grupo parlamentario nos comprometimos a seguir defendido sin descanso todas y cada una de las conquistas que hemos logrado en la capital del país y para ello establecimos una agenda de 21 tareas, entre las cuales destaca la promoción y aprobación de cinco nuevos ordenamientos jurídicos y reformas a cuatro leyes vigentes que permitirán ejecutar de manera integral y eficiente el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, el impulso de una nueva Ley de Datos Personales, así como del marco jurídico que brinde certeza al nuevo programa de vivienda social a partir de flexibilizar los esquemas de acceso a una vivienda digna y de calidad.

Presentaremos la iniciativa por la que se crea la Ley de Comercio Social en la cual se integrará una nueva visión para hacer negocios en la ciudad, armonizada con la Ley de Establecimientos Mercantiles, la cual ayudará a dar garantías y regular el comercio en vía pública y recompensar la responsabilidad social de los pequeños y medianos empresarios que enfoquen su plan de negocios en las personas de sectores populares y grupos vulnerables.

Y asumimos conjuntamente con la Coalición Parlamentaria, el compromiso para elaborar y armonizar las disposiciones en materia de derechos humanos emanadas de las estrategias de los treinta Espacios de Participación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Además de lo anterior, asumimos con responsabilidad, el compromiso de aprobar, con el mayor consenso posible, la nueva legislación local en materia electoral, a través de la cual se definirán las reglas claras y precisas para elegir al primer Congreso de la Ciudad de México así como a los concejales y titulares de las primeras alcaldías de nuestras 16 demarcaciones territoriales.

Consecuentemente, buscaremos que la nueva figura jurídica de las alcaldías y sus concejales, cuenten con el marco jurídico necesario que les permita actuar en condiciones de gobernabilidad y emerger como nuevas extensiones de la sociedad organizada y participativa.

En la antesala de la discusión de temas de gran relevancia como éstos, nuestro grupo parlamentario se encuentra listo para debatir, mediante la argumentación parlamentaria, esgrimida a través del diálogo democrático, las propuestas que continuarán dando certeza jurídica a los habitantes de esta ciudad.

Daremos la batalla, convencidos de que somos representantes del instituto político que ha demostrado que una mejor sociedad es posible. Nunca olvidamos que desde 1997 han transcurrido los mejores años de la Ciudad de México y que nos inspira la herencia de miles y miles de hombres y mujeres que siguen luchando para dar el siguiente paso hacia adelante en este lugar de progreso constante, siempre de la mano del PRD.

Nos mantenemos unidos y con una postura clara: la ciudad debe saber que si se valoran la confiabilidad, la eficiencia, el compromiso, la congruencia y convicciones, entonces es en este grupo en quien encontrará apoyo y resultados.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669744&fecha=27/03/2017&idbase=22

**EMPRESA / COQUETEA MÉXICO A CHINA
PORTAL EL UNIVERSAL; 27/03/2017**

Sin haberse resuelto aún en los tribunales internacionales una reclamación de la empresa china que peleó el contrato para construir y operar el tren de alta velocidad México-Querétaro, y viva aún la herida por la cancelación del Dragon Mart de Cancún, el gobierno busca nuevos amarres con el país de la muralla

No importa que en el escenario gravite la novedad de que una marca automotriz china fue registrada por mexicanos, abriendo el escenario a un pleito de carácter internacional.

De entrada, el gobierno no le ha dicho no a la posibilidad de revivir el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica con el gigante asiático ahora como figura estelar.

Más allá, se están tendiendo alfombras para dar cauce a inversiones chinas, apostando hacia el noreste de la República en renglones eléctrico, electrónico, bienes de capital... y automotriz.

Como usted recordará, el gobierno canceló hace dos años una licitación que había ganado un consorcio encabezado por la firma del país oriental Railway Corporation, en el que participaba la firma constructora Higa, quien construyó y financió la llamada Casa Blanca de Las Lomas, con la sorpresa de que, repuesta ésta, el proyecto fue cancelado.

La acción provocó la furia del dragón, quien exigió una indemnización originalmente no cuantificada, pero que a juicio de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, "debería lidiar de manera adecuada con la enorme mano de obra y dinero que se invirtió en la licitación del proyecto".

Se habló de 200 ingenieros que llegaron al país para armar el proyecto además de asesores.

El consorcio había ganado el concurso como postor único, por más que en el papel había 17 competidores en el ring.

Aunque se habló de un arreglo con el gobierno chino, fuentes cercanas al caso aseguran que el asunto sigue en los tribunales.

En el escenario está también, decíamos, la cancelación, iniciada ya su construcción, del proyecto Dragon Mart, es decir la posibilidad en Cancún de un centro expositor de productos chinos para su venta al mayoreo en México, Centro y Sudamérica.

La promotora era la firma Real Estate Dragon Mart.

El barco naufragó ante reclamos de la autoridad de depredación ambiental. La Procuraduría Federal del Medio Ambiente acusó a la firma responsable de delitos contra la biodiversidad, tras imponerle una serie de multas.

Modificado varias veces el proyecto que se perfilaba a imagen y semejanza del existente en Dubai, los chinos amenazaron con retirar sus proyectos de inversión en el país.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Concebido el TPP -por sus siglas en inglés- para contrarrestar el poderío chino en materia de comercio exterior, a la salida ordenada por Donald Trump algunos de los países que habían signado el documento final de negociación empezaron a pensar en China como sustituto.

Estamos hablando de Australia, Nueva Zelanda, Malasia, Vietnam y Brunei.

Y aunque la Secretaría de Economía habló de acuerdos bilaterales, está latente la alternativa de mantener el bloque.

Concebido en Salinas Victoria, Nuevo León, un parque industrial, denominado en la tendencia malinchista del país como Hofusan Industrial Park, se habla de 20 empresas chinas interesadas en instalarse.

En una reciente conferencia ante el pleno de los banqueros el ex secretario del Tesoro de Estados Unidos, Lawrence Summers, señaló que cancelar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte sería una victoria significativa para China.

¿Borrón y cuenta nueva?

** Balance general. ¿Se acuerda usted que a la vera del gasolinazo llegó el gasazo, es decir el crecimiento de hasta 30% en el costo del gas LP? Bien, pues la razón hay que ubicarla en la apertura para que particulares pudieran importar el producto.

Hete aquí que ante la posibilidad de tienda de enfrente Pemex reclamó su derecho de buscar más mercados externos para su combustible, lo que le redituaria mayores ganancias, dada la desigualdad de costos al público.

Naturalmente, dado que los particulares no tenían forma de traer el producto ante la carencia de infraestructura en la mayoría de las gaseras, se podría generar desabasto.

En el escenario, la Comisión Reguladora de Energía fijó un tabulador para calcular a qué precio podría vender Pemex, por ejemplo en Estados Unidos, descontándole los costos adicionales que le significarían el transporte y demás anexos.

De ahí, pues, el golpe a las amas de casa.

** Dados cargados. Acusada de recibir contratos irregulares en Caminos y Puentes Federales de Ingresos, ahora el sospechosismo sobre la empresa Molt Net apunta a licitaciones de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Los competidores hablan de "sospechosa" preferencia de los funcionarios de la paraestatal por la firma, limitándose, vía requisitos absurdos su participación en los procesos.

En este momento está en marcha la licitación LPNS-004/17 para contratar servicios de lavandería y limpieza en oficinas generales, aeropuertos de la red y estaciones de combustible.

El contrato tendría vigencia del próximo 1 de abril al 31 de diciembre de 2018.

La firma recibió un contrato similar por 32 millones de pesos para limpieza de la terminal dos, que se extendió del primero de abril al 31 de diciembre de 2014

Más tarde se declaró desierta una licitación plurianual del servicio de lavandería y limpieza para todo el país... no obstante lo cual se le adjudicó el contrato.

Molt Net ha recibido adjudicaciones directas de contratos cortos, por ejemplo uno del primero de abril al 30 de junio de este año y otro por 18 días, aunque hay uno más con vigencia del 19 de julio al 31 de diciembre del año pasado.

** Embajadores turísticos. La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal acaba de designar tres "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México": Carlos Slim Domit, José Abed y Alejandro Soberón, presidente de la Corporación Internacional de Entretenimiento.

El común denominador es su participación en la realización del Gran Premio de México y Formula Uno en materia de competencias automovilísticas.

En el evento se reconoció también como promotores de la Ciudad de México a la escritora Elena Poniatowska y al presidente de Interjet, Miguel Alemán Magnani.

** Premio Nobel al IPN. Bajo la gestión de la empresa Honeywell, en los próximos días vendrá al país Jerome Friedman, premio Nobel de Física 1990.

Este dictará una conferencia en el Instituto Politécnico Nacional.

La firma ha diseñado una acción denominada Iniciativa Honeywell para la Ciencia y la Ingeniería, en la intención de estimular las carreras en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

http://www.emedios.com.mx/aldf/ExToidn.aspx?id_noticia=120669218&fecha=27/03/2017&idbase=22

**ÍNDICE POLÍTICO / CDMX: UN GRITO REIVINDICATORIO
PORTAL EL PULIMETRO;27/03/2017**

Hace unos meses, un profesor de filosofía de la Universidad de Yale, Stanley Jason, sostuvo que la libertad de expresión había sido "cooptada por los grupos dominantes para servir a sus intereses y silenciar a los marginados". Una acusación demasiado fuerte, muy reveladora del debate actual entre libertad y necesidad.

Se imponía hablar de lo "políticamente correcto". Analizar los motivos de quienes azuzaron a Donald Trump para utilizar ese sketch, después convertido en slogan publicitario, que derrumbaría a Hillary Clinton en los actos de campaña por la presidencia de los Estados Unidos.

Habían dado en el clavo. Un iconoclasta neo-republicano sacó de la competencia, primero al partido del elefante, y luego al del burro, como se conoce a los dueños de esa escena electoral. Estados Unidos enfrentó el dilema de ser vencido en sus amplias mayorías electorales, por el voto en los colegios estatales, que finalmente inclinaron la balanza de manera abrumadora. Igual a lo que aquí sucede, cuando el voto popular favorece a un candidato, y el INE da como ganador al que a sus intereses conviene.

Los profesores más prestigiados de la materia, sostienen que es necesario detener el miedo a las palabras, en honor de la Primera Enmienda de la Constitución de Filadelfia. No es posible, dijeron, que una potencia imperial se deje llevar por cuestiones casquivanas, por ocurrencias de la última hora que motivaron el triunfo de la basura blanca de los wasp.

En conclusión, la corrección idiomática tenía que pasar a la báscula. Hacerla de lado para que prevaleciera el pensamiento crítico, en lugar de los puntos de uso común que mueven voluntades de manera inercial, en búsqueda de las expresiones que potencian lo vulnerable, en lugar de dar preeminencia a lo importante, cada vez más urgente.

** Plusvalía en la CDMX, manipulada por textoservidores

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Hace poco, en México tuvimos una experiencia parecida. Los combativos jacobinos de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México se extralimitaron en el lenguaje. Llamaron a las cosas por su nombre. Al discutir la iniciativa de la nueva Ley de Vivienda, quisieron acomodar en el articulado el concepto de plusvalía.

Era el pretexto que buscaban los textoservidores para atacar. De inmediato, todos los mastines de la corrección idiomática y política se fueron tras el cebo. Un auténtico bombardeo mediático de tiempo completo se dedicó a deturpar el concepto, por diferentes vías de interpretación. Todas ellas, vulnerables a la opinión de la clase media, o lo que quede de ella.

Los parlamentarios locales se referían a un concepto que ya se encuentra en la Constitución de Querétaro desde hace muchos años, el referente a que con las inversiones que hace el gobierno en la infraestructura inmobiliaria y la revaloración que eso provoca, los predios y las construcciones suben de valor y son sujetos de recatracación y de incremento en el valor de compraventa.

Pero cuando los oídos decimonónicos de los poderosos oyeron la palabreja, de inmediato sacaron todos los fantasmas del clóset y se dieron vuelo atacando a los indómitos legisladores, acusándolos de motivar expropiaciones de las propiedades privadas. Una gran parte de la clase media mordió ese anzuelo, pues estaba aderezado de pasiones de mala fe.

Muchos llegaron a opinar que era sólo un pretexto para aumentar los impuestos en todo tipo de pagos, derechos, aprovechamientos, ubicar a modo el precio de los inmuebles para atraerlos al interés público, y finalmente, revelaba el cariz socialista y colectivizante del gobierno de la Ciudad de México.

Fue una ofensiva lesiva y finalmente desastrosa para sus promotores. La Ley de Vivienda fue aprobada por rigurosa unanimidad de todos los partidos representados en la **ALDF**, desde Morena hasta el PRI, sin un solo voto en contra, ni una abstención. Un proceso legislativo insólito que tenía mucho de no observarse en alguna cámara local o federal.

** Voto unánime a la Ley de Vivienda, avalada además por la ONU

Se impuso el pensamiento crítico sobre la corrección idiomática. Todos los planteamientos sobre regulación de uso del suelo, conceptos de interés social en la regulación de desarrollos y en el ahorro del agua y de las infraestructuras prevalecieron tal cual. Incluso, la participación positiva de organismos internacionales en el análisis de la Iniciativa tuvo un peso decisivo para tranquilizar conciencias.

El voto afirmativo en el proceso de discusión de los diversos dictámenes, por parte de la Organización de las Naciones Unidas- Hábitat, así como de los financieros del Banco Interamericano de Desarrollo, dieron la luz verde a todo el paquete de financiamientos para un nuevo concepto de habitabilidad, compactación urbana y movilidad.

De paso, el proceso de transparencia administrativa para la construcción de viviendas de interés social recibió un respaldo inédito. La Ciudad de México seguirá siendo pionera en esas materias, aparte de que refrendó un lugar envidiable en las políticas sociales, en favor de las capas más vulnerables de su población. Marca un parteaguas.

Igual que en los programas médico- asistenciales, en la atención del síndrome de Down, en el tratamiento especializado del Parkinson, el Alzheimer, la diabetes, el autismo, el sida, las deformaciones labio palatinas, el cáncer de mama, el autismo infantil y el Virus del Papiloma Humano, que han logrado réplicas de sus protocolos en todos los continentes.

Lo mismo en los tratamientos diferenciados para la tercera edad, las mujeres jefas de familia abandonadas o maltratadas, los grupos indígenas, indigentes y migrantes desplazados, la ciudad ofrece becas de desempleo, capacitación y protección judicial, tiene la bandera de la sociedad. Lo mismo en la lucha internacional contra el cambio climático y el saneamiento ambiental.

****** Lo que no acepta la Carta Magna es que otras le queden chicas

Pero sus detractores insisten en poner piedritas en ese camino. Las ofensivas mediáticas contra la nueva Constitución de la Ciudad de México han demostrado su candidez, su inviabilidad como críticas apegadas a cierta realidad. Insisten en un argumento ñoño y desfasado por la teoría y la práctica de gobierno social.

Dicen que la Constitución de la capital chilanga no se ciñe a la letra de la Constitución General de la República. En todos los tonos se les ha tratado de explicar que lo único que no acepta la Carta Magna es que las otras normatividades le queden chicas. Mientras postule mayores objetivos, nuevos derroteros, sea bienvenida.

No acaban de entender que los planteamientos constitucionales son normas de cumplimiento mínimo, que deben ser rebasados en el contexto de un movimiento dinámico, ascendente. La propia Carta Magna así lo exige. Es el espíritu del legislador de Querétaro. Lo que quisieran en otros pueblos que pasara más seguido, con el empuje de 20 millones de habitantes.

Todos los foros profesionales y académicos de prestigio han brindado su respaldo y apoyo a la nueva Constitución. Menos los cenáculos. Les produce escozor verse superados en la delantera de las ideas, cuando ellos ni se inscribieron en esa competencia. Es una cuestión de envidias y envenenamientos cerebrales, como todos los que vemos en su ADN.

Con cualquier palanca, tratan de dar reversa a un automóvil que se enfila a velocidad turbo. Aunque le destrocen el motor. Aunque atenten con bases de "governabilidad" que son las que propician que roben en paz, sin alteraciones del orden público. Les hace daño hasta lo que no comen.

Quieren que triunfe la corrección de las apariencias, que se imponga al pensamiento crítico de la sociedad, que tiene veinte años aplicando las políticas sociales que hoy se elevaron en su vinculación y obligatoriedad a un orden constitucional, irreversible en sus fundamentos esenciales.

Quieren secuestrar todas las libertades para servir a sus intereses y someter a los marginados. Pues ¿de cuál fumaron? ¿En qué país y en qué siglo viven? ¿O usted qué hubiera hecho?.

****** Índice Flamígero: Escribe don Rubén Mújica Vélez: "Nuevamente aflora nuestro coraje derivado por concluyentes experiencias profesionales. Carstens, con un optimismo increíble, afirma que 'la apreciación del peso ayudará a contener la inflación'. Una reiterada realidad es que, cuando se suscita una carrera inflacionaria - que se inició con la Reforma Hacendaria, cuya paternidad y 'orden de salida' se identifican con Peña Nieto y su equipo - una vez desatada esa ola empobrecedora del pueblo, los precios ubicados en todo lo alto, ya no bajan, se quedan 'pegados', aun cuando el peso se reevalúe en escasa o regular medida. Simple y sencillamente ¿por qué estos atracadores del desgobierno, son incapaces de reducir los precios de los energéticos, lo que está en sus manos, ahora que el peso se ha apreciado? ¡A menos que hasta esta decisiones menores ya estén en manos de las trasnacionales!... lo que parece corroborarse en este circo de la politiquilla nacional decadente." + + Dice don Alfredo Álvarez Barrón: "Y el PAN vuelve a las andadas: con miras a la elección para gobernador del Estado de México lanzó un spot en el que un asaltante, a bordo de un microbús, dice a sus víctimas: 'Ni se quejen, seguro votaron por el PRI'. Poca miseria, sólo así pueden aspirar a ganar elecciones." Y tras ello, El Poeta del Nopalsentencia:

"Exhibe males añejos,
con disimulada astucia,
partido engaña-pendejos
¡campeón de la guerra sucia!

**IMPUGNACIONES A LA CARTA MAGNA, PARA ACOTAR DERECHOS: MANCERA
PORTAL LA JORNADA;27/03/2017**

Para el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, los recursos de impugnación contra la **Constitución Política de la Ciudad de México** pretenden quitar a los ciudadanos la posibilidad de acceder a derechos, como la revocación de mandato, "y eso no abona a lo que hoy quiere México".

Descartó que pudieran estar en riesgo derechos ya ganados en la ciudad, pero insistió en que se hará una defensa seria del documento, por lo que llamó a la comunidad judía asentada en la capital a sumarse a esta lucha, al destacar que la Carta Magna local considera discriminación el antisemitismo.

El titular del Ejecutivo local reiteró que, independientemente del resultado, el gobierno será respetuoso del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que hizo votos por que este asunto se analice con todo cuidado y detalle.

Señaló que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales es la que está a cargo de la defensa jurídica de la Constitución por parte del gobierno local, y trabaja ya en la respuesta que habrá de dar al máximo tribunal del país.

Mancera Espinosa fue invitado por la comunidad judía Kehilá Ashkenazí a colocar la primera piedra del edificio corporativo que se construirá sobre su actual sede, en la calle Acapulco número 70, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, la cual será demolida para hacer el nuevo complejo, con el que la citada agrupación pretende autofinanciarse.

Allí, Mancera Espinosa llamó a la comunidad judía a cerrar filas en defensa de la Constitución local, que sus mismos integrantes le habían pedido que la legislación local considerara delito el antisemitismo, lo que, agregó, quedó plasmado en el artículo 4 de la Carta Magna.

"Está en la Constitución de la Ciudad de México y yo les pido que se sumen, que nos sumemos en esa defensa de nuestra Constitución. Nosotros lo vamos a hacer con toda fuerza. Esto no nos lo van a mover", subrayó.

Por otra parte, el mandatario capitalino se dijo muy entusiasmado con el plan presentado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, denominado Por México hoy, pues, dijo, coincide con su planteamiento de construir un proyecto de amplia convocatoria. "Yo lo veo muy interesante. ¡Qué bueno y, obviamente, estaremos atentos!"

Mancera Espinosa realizará una gira de trabajo por Argentina y Uruguay, donde concretará la firma de convenios para poner en marcha el programa El médico en tu casa en las capitales de esos países sudamericanos, Buenos Aires y Montevideo, respectivamente.

En la primera ciudad participará en el foro Las ciudades de América Latina ante los desafíos globales, en el que hablará sobre la experiencia de la primera Constitución Política de la Ciudad de México. El jefe del Ejecutivo local viajará este lunes y se prevé que regrese el jueves.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120669807&fecha=27/03/2017&idbase=22

**DELINCUENTES CONTROLAN BOTONES DE PÁNICO EN EJE CENTRAL, ACUSA DIPUTADA
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;27/03/2017**

Los botones de pánico que se encuentran instalados en el Eje Central Lázaro Cárdenas son controlados por grupos delictivos de la zona a fin de que las víctimas no tengan acceso al mecanismo de denuncia y apoyo policial, informó la diputada perredista **Elena Segura**.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



En días pasados, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría de Justicia capitalina fueron exhortadas por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para trabajar en conjunto, a fin de abatir la impunidad y reforzar los mecanismos de vigilancia en la zona.

La diputada local hizo un recorrido con mandos de la SSP; y recabó diversas denuncias referentes a los grupos delictivos que afectan las actividades comerciales, así como a visitantes o clientes de las plazas.

Segura dijo que las víctimas de estos grupos no pueden hacer uso de los botones de pánico ya que “hay personas que están resguardándolos y con una amenaza latente de que no hagan funcionarlos, ya que les enseñan algún tipo de arma”.

Por ello, la funcionaria refirió que ya se trabaja con las dependencias capitalinas a cargo de la seguridad para iniciar con una campaña de prevención.

Durante el recorrido, tanto comerciantes como vecinos y visitantes coincidieron en solicitar que se incremente no sólo el número de policías, sino además que se instale en el corredor comercial del Eje Central unidades del ministerio público móvil.

“Nos comentaba gente de la Procuraduría que en la agencia de Victoria (Cuauhtémoc 6) se hacen de dos a tres denuncias a la semana; eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian porque se tardan o porque no saben dónde hacerlo”, señaló la perredista, quien es la titular de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

Y agregó que “todos estos mecanismos van a hacerlo en un diagnóstico para que la Procuraduría pueda establecer ministerios públicos móviles y facilitar las denuncias correspondientes”, apuntó la titular de la comisión especial para el estudio y análisis de las finanzas públicas.

Otras quejas refieren que en las plazas comerciales no sólo se perpetra el robo de aparatos electrónicos y de comunicación sino además hay grupos delictivos extraen agendas y datos personales de teléfonos, tabletas y computadoras para cometer extorsiones y secuestros virtuales.

Por último Segura añadió que lo que se busca con el exhorto a la Secretaría.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120672175&fecha=27/03/2017&idbase=22

REFORZARÁN VIGILANCIA POR QUEJAS RELACIONADAS CON BOTONES DE PÁNICO PORTAL LA CRÓNICA DE HOY; 27/03/2017

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que se reforzará la vigilancia para evitar que los botones de pánico sean controlados por grupos delictivos, tal como lo denunció la diputada emanada del PRD, **Elena Segura**.

“He dado instrucciones precisas al secretario de Seguridad tanto para la custodia permanente de esas instalaciones a través del C5, como para que se haga inteligencia y que se busque si hay algún tipo de amenaza por uso del botón, así que eso lo vamos a atender puntualmente”, expuso ayer al ser entrevistado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los delincuentes sean integrantes de la Unión de Tepito, Mancera dijo que habrá que investigar si, efectivamente, pertenecen a este grupo criminal.

“Ya tenemos a tantas personas detenidas supuestamente de este grupo, de esta mención de grupo que deberíamos de ver quiénes son o quiénes se están asumiendo así. Si hay una denuncia concreta vamos a actuar, y si detectamos a alguien a través de las líneas de inteligencia lo vamos a hacer”, respondió.

La diputada denunció apenas el pasado viernes que las víctimas de los delitos no pueden hacer uso de los botones de pánico, ya que hay personas que están resguardándolos a modo de amenaza y exhiben, incluso, algún tipo de arma.

“Nos comentaba gente de la Procuraduría que en la agencia de Victoria [Cuauhtémoc 6] se hacen de dos a tres denuncias a la semana; eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian porque se tardan o porque no saben dónde hacerlo”, aseguró la diputada.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120671871&fecha=27/03/2017&idbase=22

***SIN ALCOHOL EN ESTADIOS ¿ADIÓS VIOLENCIA?
PORTAL FORBES;27/03/2017***

La diputada **Jany Robles Ortiz** del PRI propuso una iniciativa para prohibir la venta de bebidas alcohólicas en espectáculos deportivos, una medida que atenta contra la libertad de las personas.

La entrada Sin alcohol en estadios ¿adiós violencia? aparece primero en Forbes Mexico.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120679492&fecha=27/03/2017&idbase=22

***PARAN TIRAJE DE LA CONSTITUCIÓN
PORTAL EXCELSIOR;27/03/2017***

La impresión de ejemplares de la Constitución de la Ciudad de México está en pausa ante los posibles cambios en el texto, derivados de las acciones de inconstitucionalidad y controversias presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna**, toda vez que el órgano de gobierno que encabeza había ordenado la impresión y reparto de ejemplares de la máxima ley local en febrero de este año.

La elaboración de estas copias de la Constitución se solventaría con los cinco millones 128 mil pesos remanentes de la Asamblea Constituyente y que regresó a la Asamblea Legislativa.

“El recurso está intacto, no hemos encargado la impresión, esperamos cómo se dan las impugnaciones y controversias constitucionales”, sostuvo el también coordinador del PRD.

En febrero de este año, al entregar la Constitución a la **Asamblea Legislativa**, Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, indicó que de los 20 millones de pesos aportados para los trabajos de ese órgano se ejercieron 12 millones 355 mil pesos para el pago de asesores y personal técnico; 853 mil pesos para el trabajo de las comisiones; y un millón 434 mil pesos para publicaciones diversas.

También se destinaron 100 mil pesos a la donación de medicamentos para la población afectada por la explosión en Tultepec, Estado de México; y 128 mil 500 pesos para la impresión de la Constitución.

En tanto, **Leonel Luna** señaló que una vez que concluya el proceso jurídico con el texto constitucional se ordenará la impresión de los ejemplares, además de textos que aborden el contenido de la máxima ley local dirigidos para niños.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120672877&fecha=27/03/2017&idbase=22

***DENUNCIARÁ MORENA A TOLEDO POR DÁDIVAS
PORTAL REFORMA ON LINE;27/03/2017***

El partido liderado por Martí Batres alista denuncia contra el ex Delegado perredista, por repartir dádivas y encabezar shows en Coyoacán.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120671231&fecha=27/03/2017&idbase=22

***DESPRECIA CLAUDIA SHEINBAUM A HABITANTES DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN
TLALPAN: RAÚL FLORES
PORTAL AGENDA GLOBAL DE INFORMACIÓN;27/03/2017***

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, **Raúl Flores**, aseguró que Claudia Sheinbaum, delegada de Morena en Tlalpan, sigue mostrando su desprecio hacia los pueblos y barrios.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120681628&fecha=27/03/2017&idbase=22

***PERDIDOS", 20 MILLONES DE PESOS DEL PRESUPUESTO PARA LA CENTRAL DE ABASTO
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/03/2017***

Más de 20 millones de pesos que se aprobaron en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) para la Central de Abasto (Ceda) "están en el aire", pues incluso el titular de dicha sede comercial, Sergio Palacios, ignora su destino, aseguró la diputada local **Socorro Meza**.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120670473&fecha=27/03/2017&idbase=22

***PUBLICARÁN ESTE VIERNES REFORMAS A LEY DE CULTURA CÍVICA CAPITALINA
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;27/03/2017***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal reformó las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México, para incluir la figura de mediación comunitaria en la resolución de conflictos, y la de Establecimientos Mercantiles, para especificar la leyenda de no discriminación que deben exhibir los comercios.

La jefatura de Gobierno capitalino dio a conocer la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México reformada, que entra en vigor mañana.

De esta forma cambia de Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal a de la Ciudad de México, y en sus objetivos se incluye la promoción de una cultura de la paz.

Se agrega un capítulo sobre la mediación comunitaria, que es un mecanismo no jurisdiccional y voluntario, complementario a la justicia cívica, para gestionar la solución o prevención de conflictos o controversias en colonias, barrios, unidades habitacionales, instalaciones deportivas, parques, jardines, mercados públicos y vía pública, entre otros.

En este conflicto, un tercero imparcial, denominado mediador comunitario, asistirá a los involucrados en el proceso de encontrar soluciones aceptables para todos, y beneficios para la comunidad.

La intervención de un mediador se podrá dar para prevenir conflictos que puedan surgir en una comunidad por la definición de obras; en apoyo a las instituciones escolares y para combatir el maltrato escolar; en apoyo a personas en situación de descuido, o de calle, entre otras.

El documento indica que para ser mediador comunitario se debe ser ciudadano mexicano y tener cuando menos 25 años de edad, contar con licenciatura en derecho o pasante, no haber sido condenado ni suspendido o inhabilitado para el desempeño de un cargo público.

Además de concursar y aprobar el proceso de selección correspondiente, sometiéndose a los exámenes y cursos de capacitación y entrenamiento específicos para la prestación de la mediación comunitaria.

Este cargo es de confianza y será designado y ratificado cada tres años por la delegación, previa aprobación de un examen de competencias laborales.

El procedimiento de mediación comunitaria se desahogará en un máximo de tres días. En caso de no llegar a una solución y las partes deseen acudir con el juez cívico, el mediador las canalizará con él.

Los acuerdos a los que lleguen los mediados adoptarán la forma de convenio de mediación comunitaria por escrito y se someterá a la consideración del juez, quien en su caso, lo elevará

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120672165&fecha=27/03/2017&idbase=22

**SOLICITA ALDF CONDONAR PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA EN IZTAPALAPA
PORTAL EL ECONOMISTA ON LINE;27/03/2017**

El grupo parlamentario de Morena en la **ALDF** exhortó a Miguel Ángel Mancera a condonar a 148 colonias de la delegación Iztapalapa el pago por suministro de agua, correspondiente al 2017, tras el creciente desabasto de agua en la demarcación.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120702327&fecha=27/03/2017&idbase=22

**EL ANALFABETISMO FUNCIONAL DE LA PGR (Y OTROS)
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;27/03/2017**

No exagero. La impugnación más grave de la PGR —el concepto número 38— es la que cuestiona la validez de todo el texto de la Constitución de la CDMX al plantear que los artículos de ésta debieron ser aprobados por dos terceras partes de los diputados integrantes de la Asamblea, es decir, por lo menos 67 diputados de 100. Le pido al lector que repase los siguientes renglones del 7º artículo transitorio, apartado B, del artículo 122 constitucional:

“...La **Asamblea Constituyente** ejercerá en forma exclusiva todas las funciones de Poder Constituyente para la Ciudad de México (...) debiendo aprobar la Constitución Política de la Ciudad de México, a más tardar el 31 de enero de 2017, por las dos terceras partes de sus integrantes presentes”.

Y eso fue lo que hicimos: aprobar cada artículo de la Constitución por dos terceras partes de los constituyentes presentes, rango que varió aproximadamente de 55 a 82 diputados.

La acción de inconstitucionalidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos —contra los “ajustes necesarios”— cae más abajo que la de la PGR. Por qué un gobierno local no puede incluir los “ajustes necesarios”, una herramienta de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la que México es firmante, es un misterio insondable... a menos que alguien haya dado la instrucción de buscar todas las comas y puntos y seguidos impugnables. Eso parece.

No conozco la controversia interpuesta por el Senado de la República —que por cierto, descalifica a los 14 senadores que fungieron como diputados constituyentes—, pero tengo entendido que coincide con la acción de inconstitucionalidad de la PGR y las controversias presentadas por Presidencia de la República en mantener la hipótesis de que la Constitución invade competencias de los otros Poderes.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 27 de marzo de 2017



Esta hipótesis tiene su origen en un enamoramiento con el centralismo, un repudio visceral de la idea fundamental del federalismo que da a las entidades federativas cierta libertad para innovar y, sobre todo, para experimentar. En teoría, se rinde homenaje al federalismo, pero en la práctica —por inercia, por nostalgia del presidencialismo autoritario— se busca impedir cualquier brote de originalidad que provenga de lo local.

Existen dos ejemplos de innovaciones en constituciones locales que amplían derechos de los ciudadanos más allá de lo concedido en la Constitución superior. El primero es el de la Constitución yucateca de 1841, en la que el diputado local Manuel Crescencio Rejón propone por primera vez la figura del amparo como herramienta del ciudadano contra actos de autoridad. Aunque Yucatán estaba formalmente separado de la República en ese momento, la propuesta yucateca es inspiración para figuras como Mariano Otero, tanto así que es incorporada en la Constitución de 1857.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120671087&fecha=27/03/2017&idbase=22